

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE SECUNDARIA, BACHILLERATO,
CICLOS, ESCUELAS DE IDIOMAS Y ENSEÑANZAS DEPORTIVAS

**ANÁLISIS Y PROPUESTA DE MEJORA DE LA PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO
EDUCACIÓN PARA LA SALUD ORAL**

Presentado por:

Rosa M. Godino Figueras

Dirigido por:

Rafael Jaijo Llorens

CURSO ACADÉMICO 2023-2024

Agradecimientos

Quisiera expresar mi sincero agradecimiento a las personas que han desempeñado un papel fundamental en la culminación de este Trabajo de Fin de Máster.

En primer lugar, quiero agradecer a mi tutora en el centro, María Dolores Muñoz Merino, por su orientación, apoyo constante y valiosas contribuciones durante el periodo de prácticas. Su experiencia y dedicación han enriquecido mi experiencia, proporcionándome una perspectiva inspiradora en el campo profesional. Aunque el título de mi TFM sea propuesta de mejora, he de decir que me ha resultado complicado sacarle fallos a su programación. He tenido la suerte de poder aprender de una gran profesional tanto en el sentido académico como en el humano.

Agradezco también a Rafael Jaijo Llorens por su guía experta y paciencia durante la fase de investigación y redacción de este trabajo. Sus comentarios y sugerencias han sido cruciales para el desarrollo de un trabajo académico sólido y bien fundamentado. Sus respuestas siempre educadas, bien explicadas y rápidas las agradezco mucho, igualmente destacable su calidad humana en las reuniones mantenidas.

Asimismo, quiero expresar mi reconocimiento a la dirección y profesorado del Máster, la calidad del programa y el compromiso de su equipo han sido elementos fundamentales para mi formación académica.

A mi familia, quiero expresar mi gratitud eterna. Su constante apoyo emocional y comprensión han sido el pilar fundamental en este año de máster.

No quiero pasar por alto a mis tres compañeras de grupo del máster, Alicia, Irene, y Reyes, les agradezco su colaboración, apoyo y empatía a lo largo de este viaje académico. Nuestra interacción ha añadido un valor significativo a mi experiencia y ha hecho que este proceso sea aún más enriquecedor.

Resumen

El presente trabajo de fin de máster es el resultado de estudiar, analizar y realizar una propuesta de mejora de la programación anual del módulo Educación para la salud, que pertenece al segundo curso del ciclo de grado superior de Higiene bucodental. Esta propuesta de mejora queda reflejada en la programación de una unidad didáctica, la UD 9 Implementación de actividades en educación y promoción de la salud, teniendo siempre presente el respeto a la diversidad y a los distintos grupos de atención especial, se han implementado metodologías actuales e innovadoras encaminadas a un mundo cambiante más digital y en el que el uso de la tecnología de la información y comunicación (TIC) es algo fundamental.

Palabras clave: Trabajo fin de máster, educación para la salud, higiene bucodental, metodologías innovadoras, atención a la diversidad, programación unidad didáctica, ciclo superior, grupos de atención especial, uso de las TIC.

Abstract

This master's thesis is the result of studying, analyzing and making a proposal to improve the annual programming of the Health Education module, which belongs to the second year of the higher degree cycle of Oral Hygiene. This improvement proposal is reflected in the programming of a didactic unit, UD 9 Implementation of activities in education and health promotion, always bearing in mind the respect for diversity and the different special attention groups, current and innovative methodologies have been implemented, aimed at a more digital world in which the use of information and communication technology (ICT) is fundamental.

Key words: Master's thesis, health education, oral hygiene, innovative methodologies, attention to diversity, didactic unit programming, higher cycle, special attention groups, use of ICT.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Introducción del TFM	10
Justificación	10
Objetivos	12
Presentación de capítulos	12
Metodología	13
Desarrollo del trabajo	14
Marco normativo estatal y de la Ciudad autónoma de Melilla	14
Contextualización del centro educativo.....	15
Características generales del centro y nivel educativo	15
Perfil de alumnado general del centro	17
Perfil del alumnado segundo curso del grado de higiene bucodental.....	18
Descripción del cuerpo docente del grado de higiene bucodental.....	19
Oferta formativa del centro.....	20
Infraestructuras y equipamiento del centro relacionadas con la materia que se programa	21
Presentación de la programación didáctica, análisis y propuesta de mejora	24
Secuencia de los contenidos, competencias y evaluación	24



Metodologías.....	28
Recursos y materiales didácticos.....	29
Actividades TIC.....	30
Desarrollo de los valores éticos y relativos a equidad y diversidad.....	31
Refuerzo y grupos de atención especial.....	32
Propuestas de innovación educativa.....	33
Actividades extraescolares y complementarias.....	34
Desarrollo de la unidad didáctica.....	36
Cualificación.....	39
Entorno profesional.....	40
Objetivos generales.....	41
Objetivos didácticos.....	41
Competencia general y competencias personales, profesionales y sociales.....	42
Contenidos.....	43
Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.....	45
Materiales y recursos didácticos.....	46
Estrategias metodológicas.....	48
Aplicación de las TIC.....	53
Elementos transversales.....	55
Refuerzo y grupos de atención especial.....	58

Secuenciación de la UD	62
Criterios de calificación	79
Criterios para la recuperación	79
Evaluación de la práctica docente	79
Proyecto de investigación educativa	80
Conclusiones, limitaciones y prospección de futuro	84
Bibliografía	88
Anexos.....	91
Anexo 1 certificados de calidad del centro	91
Anexo 2 Síntesis de la programación de la tutora	93
Anexo 3 Gamificación de la sesión I.....	95
Anexo 4 Campaña de salud bucodental de la sesión II	96
Anexo 5 <i>Role Playing</i> de la sesión III y Portfolio	96
Anexo 6 Esquema general del proyecto de las sesiones IV, V y VI	98
Anexo 7 Sesión VII diseño propio de infografía en Canva del producto final.....	98

Índice de figuras

Figura 1 Mapa aclaratorio de la ciudad autónoma de Melilla	16
Figura 2 Imagen de la fachada del CFP Reina Victoria Eugenia.....	17
Figura 3 Forma de acceso al grado de higiene bucodental de los alumnos actuales	19
Figura 4 Imagen del aula técnica de salud bucodental	23
Figura 5 Vista aérea del Centro integrado de formación profesional Victoria Eugenia.....	24
Figura 6 Niveles de organización en una programación	25
Figura 7 Descripciones materiales y recursos didácticos de la programación anual actual ...	30
Figura 8 Calendario escolar Melilla curso 23/24	38
Figura 9 Subrayadas semanas en las que se imparte la unidad didáctica.....	39
Figura 10 Ventajas y características de las metodologías activas	49
Figura 11 Atención a un alumno con TDAH.....	61
Figura 12 Escalera de metacognición del portfolio	67
Figura 13 Infografía proyecto de salud bucodental	69
Figura 14 Encuesta de satisfacción con el profesor	80
Figura 15 Infografía del proyecto de innovación.....	82

Índice de tablas

Tabla 1 Normativa legislativa estatal por la que se rige la Ciudad autónoma de Melilla	14
Tabla 2 Descripción académica por módulos del cuerpo de profesores del ciclo formativo	20
Tabla 3 Oferta formativa del centro	21
Tabla 4 Materiales, según currículo, del aula técnica de higiene bucodental	22
Tabla 5 Análisis y mejoras de la programación actual.....	35
Tabla 6 Unidades didácticas que conforman el módulo educación para la salud oral	37
Tabla 7 Recursos de aprendizaje y criterios de evaluación de la UD	45
Tabla 8 Listado de materiales y recursos didácticos	47
Tabla 9 Descripción sesión I.....	63
Tabla 10 Descripción sesión II.....	64
Tabla 11 Descripción sesión III.....	66
Tabla 12 Rúbrica de evaluación del Portfolio del proyecto de elaboración de un plan de salud bucodental.....	67
Tabla 13 Descripción sesión IV, V y VI	68
Tabla 14 Descripción sesión VII	70
Tabla 15 Descripción sesión VIII	71
Tabla 16 Descripción sesión IX.....	72
Tabla 17 Rúbrica de evaluación del Aprendizaje basado en proyectos	73
Tabla 18 Descripción sesión X.....	74
Tabla 19 Relación de sesiones, duración, contenidos, objetivos didácticos, metodología, resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.	75
Tabla 20 Evaluación de la UD.....	79

Abreviaturas

OMS: Organización Mundial de la Salud

CEIFP: Centro integrado de formación profesional

IES: Instituto de educación secundaria

UD: Unidad didáctica

FP: Formación profesional

ESO: Enseñanza secundaria obligatoria

TFM: Trabajo fin de máster

TIC: Tecnologías de la información y telecomunicaciones

PEC: Proyecto educativo del centro

TDAH: Trastorno por déficit de atención e hiperactividad

CE: Criterios de evaluación

RA: Resultados de aprendizaje

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

Introducción del TFM

La formación profesional juega un papel crucial en el desarrollo de las habilidades y competencias necesarias para el mundo laboral y profesional. Es un tipo de educación que se enfoca en proporcionar conocimientos prácticos y técnicos, preparando a los estudiantes para desempeñarse de manera efectiva en un campo específico.

La formación profesional en higiene bucodental es de suma importancia para garantizar la salud oral de la población. Los profesionales de la higiene bucodental desempeñan un papel fundamental en la prevención y el tratamiento de enfermedades bucales, así como en la promoción de hábitos saludables.

La elaboración de este trabajo fin de máster, se ha realizado tomando como base el módulo de Educación para la salud oral, con código 0735 en Real Decreto 769/2014, de 12 de septiembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Higiene Bucodental y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Justificación

Realizar el TFM centrado en el módulo de educación para la salud oral es una oportunidad para investigar y desarrollar estrategias educativas efectivas en el ámbito de la salud bucodental. Este trabajo fin de máster se orientará en desarrollar la implementación de metodologías innovadoras y efectivas en el aula, así como en el desarrollo de habilidades pedagógicas y de liderazgo.

Para conseguir llevarlo a cabo se tendrá como punto de referencia la normativa actual, atendiendo a los objetivos competenciales y los resultados de aprendizaje. Se seguirán las premisas que nos han inculcado durante estos meses en el máster.

Dentro de este marco se intentarán diseñar metodologías innovadoras usando los TIC, potenciando el trabajo en equipo, teniendo en cuenta todos los contenidos transversales y éticos.

Cuando nos referimos a educación para la salud bucodental es de suma importancia resaltar que es la encargada de promover, mejorar y mantener la salud oral de la población. La calidad de la salud oral es fundamental para el bienestar general y tiene un impacto significativo en la calidad de vida de las personas.

La Organización mundial de la salud (OMS) en un informe del 18 de noviembre de 2022, muestra que casi la mitad de la población mundial padece enfermedades bucodentales: unos 3,5 millones de personas. El director general de la OMS, Dr Tedros Adhanom Ghebreyesus (2022) expone:

Durante largo tiempo se ha descuidado la salud bucodental como parte de la salud mundial, pero muchas enfermedades bucodentales pueden prevenirse y ser tratadas. La OMS tiene el compromiso de facilitar orientación y apoyo a los países, de modo que todas las personas, independientemente de su lugar de residencia y de cualesquiera que sean sus ingresos, dispongan del conocimiento y las herramientas precisas para cuidar sus dientes y su boca, así como para acceder a los servicios de prevención y atención cuando los necesiten. (p.5)

La salud bucodental es de suma importancia debido a su impacto en la salud general y el bienestar de las personas. Una buena salud bucodental no solo implica tener dientes y encías sanos, sino también una correcta función masticatoria y una estética dental adecuada.

A través de la educación, se busca proporcionar información y enseñar habilidades necesarias para adoptar hábitos de higiene bucal adecuados y llevar a cabo prácticas de cuidado oral preventivas.

Implementar la salud bucodental en niños es de vital importancia para asegurar un adecuado desarrollo y bienestar oral a lo largo de su vida. Es fundamental inculcarles

desde temprana edad hábitos de higiene bucal adecuados y promover una alimentación saludable. Para ello desde este módulo se inculca el trabajo tan destacable de los profesionales en higiene bucodental, en crear entornos de trabajo en los que se incida en la educación para la salud oral desde edades muy tempranas.

Objetivos

El objetivo principal de mi TFM es realizar una propuesta de mejora de los aspectos analizados en la programación actual del módulo educación para la salud oral, dentro del segundo curso del grado superior de Higiene Bucodental. Como objetivos específicos se analizará la legislación y se propondrá una programación para optimizar la calidad y eficacia del plan existente, con el propósito de proporcionar una experiencia de aprendizaje más efectiva y adaptada a las necesidades actuales. Poniendo en práctica todos los conocimientos aprendidos en el máster del profesorado durante estos meses, como son introducir métodos pedagógicos innovadores y adaptados a las tendencias educativas contemporáneas para mejorar la participación y comprensión de los estudiantes, actualizar y diversificar los recursos didácticos, incluyendo materiales y herramientas educativas relevantes y actuales, introducir actividades interactivas y participativas que fomenten la involucración activa de los estudiantes en su proceso de aprendizaje, utilizar de manera efectiva las tecnologías de la información y Comunicación (TIC) para enriquecer la enseñanza y facilitar el acceso a recursos digitales.

Una vez analizadas y planteadas las mejoras realizaré una unidad didáctica propia, teniendo en cuenta la programación actual y basándome en las directrices legislativas de la LOMLOE.

Estos objetivos proporcionan una guía inicial para realizar un análisis exhaustivo de la programación, asegurando una evaluación integral y orientada a la mejora continua.

Presentación de capítulos

En el TFM comenzaremos estableciendo los objetivos principales del trabajo, seguiremos

con una completa contextualización, para así razonar las metodologías y el planteamiento para llegar a conseguir nuestros objetivos. Se enumerará el marco normativo actual y seguiremos analizando y desmembrando la programación del módulo guiados por la legislación vigente. Una vez estudiada completaremos con los puntos de mejora, tales como el uso de las TIC, el cuidado a la diversidad, trabajo de los contenidos transversales etc. A continuación, basándome en estas mejoras desarrollaré mi unidad didáctica. Para terminar, se expondrá una conclusión, una valoración personal y la correspondiente bibliografía.

Metodología

Para poder conseguir los objetivos anteriormente descritos, la metodología a seguir será la observación durante las 357 horas de prácticas tuteladas en el Centro público Integrado de Formación Profesional Reina Victoria Eugenia, de la ciudad autónoma de Melilla. Es el único centro público que ofrece el ciclo de grado superior de higiene bucodental, concretamente es la primera promoción que saldrá de higienistas dentales en la ciudad.

Se va a describir de forma estructurada la metodología que se siguió: En primer lugar, se hizo una revisión de literatura, investigando la literatura existente sobre programación didáctica en el ámbito de la formación profesional. Se identificaron teorías pedagógicas relevantes y enfoques que pudieran guiar la mejora de la programación didáctica.

Se analizó cómo la programación didáctica influye en el aprendizaje de los estudiantes. Con todo ello se planteó un diagnóstico Inicial de la programación didáctica actual de la tutora de prácticas. Se identificaron puntos fuertes y áreas de mejora en la programación didáctica existente. Se recopilaron datos sobre el rendimiento de los estudiantes en relación con la programación didáctica actual. Y se establecieron unos objetivos específicos para la mejora de la programación didáctica. Siempre estableciendo metas realistas que se alineen con los estándares educativos y las necesidades de los estudiantes. Se propusieron intervenciones específicas para conseguir nuestro resultado final de mejorar la programación didáctica incluyendo una unidad didáctica innovadora y que sea el resultado de todo lo estudiado durante estos meses. Esto incluyó introducción de nuevas

estrategias pedagógicas, recursos didácticos o enfoques metodológicos. Por último, se han sugerido posibles áreas de desarrollo futuro y se ha desarrollado el informe del TFM de manera clara y estructurada, incluyendo todos los elementos mencionados anteriormente.

Durante todo este proceso metodológico se han tenido de referencia los documentos obligatorios del centro y las programaciones, la legislación actual vigente de formación profesional y en concreto la del módulo a analizar. Teniendo en cuenta y siguiendo de cerca las nuevas TIC con las que trabaja el tutor y un gran interés por el funcionamiento profesional y humano del centro.

Desarrollo del trabajo

Marco normativo estatal y de la Ciudad autónoma de Melilla

La normativa que se ha seguido ha sido la estatal y en la referente a la Ciudad autónoma de Melilla también se ha seguido la ministerial, al ser ciudad autónoma y no comunidad las competencias en materia de educación dependen del estado.

Tabla 1

Normativa legislativa estatal por la que se rige la Ciudad autónoma de Melilla

CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA 1978, BOE núm.311, de 29 de diciembre de 1978

LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, dispone en el artículo 39.6 que el Gobierno, establecerá las titulaciones correspondientes a los estudios de formación profesional, así como los aspectos básicos del currículo de cada una de ellas.

LEY ORGÁNICA 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)

LEY ORGÁNICA 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, establece en el artículo 10.1 que la Administración General del Estado, determinará los títulos y los certificados de profesionalidad, que constituirán las ofertas de formación profesional referidas al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.

LEY ORGÁNICA 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional

REAL DECRETO 705/2017, de 7 de julio, por el que se modifican el Real Decreto 140/2011, de 4 de febrero, por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.

REAL DECRETO 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.

REAL DECRETO 564/2010, de 7 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 1558/2005, de 23 de diciembre, por el que se regulan los requisitos básicos de los Centros integrados de formación profesional.

REAL DECRETO 769/2014, de 12 de septiembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Higiene Bucodental y se fijan sus enseñanzas mínimas. BOE, núm. 241, de 4 de octubre de 2014.

ORDEN ECD/1539/2015, de 21 de julio, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Higiene Bucodental

Ley 10/1986, de 17 de marzo, sobre Odontólogos y otros profesionales relacionados con la salud dental.

Fuente: Elaboración propia

Contextualización del centro educativo

En los siguientes apartados pasaremos a describir todos los elementos para realizar una contextualización lo más ajustada posible a la realidad del centro.

Características generales del centro y nivel educativo

El Centro Integrado de Formación Profesional Reina Victoria Eugenia se encuentra en la Ciudad autónoma de Melilla, ciudad española situada en el norte de África, cuenta con 65 años de historia, a remarcar que es un centro público en el que las competencias son íntegras del gobierno y se rige por la legislación estatal, es un referente en el campo de la formación de profesional en la ciudad y el que más especialidades y ciclos formativos imparte. Centro exclusivo de formación profesional. Con más de 1000 alumnos y unos 80 profesores. Situado en la calle General Astilleros, 76.

Figura 1

Mapa aclaratorio de la ciudad autónoma de Melilla



Fuente: Página web ciudad autónoma Melilla

Melilla cuenta con una superficie de 12,33 kilómetros cuadrados. A 180 kilómetros de Almería y 210 de Málaga. Nuestro centro se encuentra en el distrito 8, el de mayor extensión y población. La población de Melilla es de 86.000 habitantes. Hay un número elevado de la población en situación de desempleo, alrededor del 20% de la población activa. El sector que más empleo y riqueza proporciona es el sector servicios, otro sector muy importante es la administración pública, concretamente el Ministerio de Defensa, cabe también destacar la creación en 2015 de un gran centro tecnológico municipal para impulsar el desarrollo de empresas especialistas en tecnología de la información.

Un rasgo muy importante para remarcar de Melilla es su carácter multicultural. Hay dos colectivos bien diferenciados y mayoritarios. El primero de origen peninsular, identificado con costumbres españolas y religión católica, y el segundo de origen marroquí y religión musulmana. Coexisten también otros minoritarios, como son el judío y el hindú. La

convivencia de culturas es riqueza y fuente de diversidad, pero también en ocasiones origina conflictos, sobre todo si va también acompañada de desigualdades sociales y económicas.

Figura 2

Imagen de la fachada del CIFP Reina Victoria Eugenia



Fuente: Periódico el faro de Melilla.

Perfil de alumnado general del centro

El perfil del alumnado, a diferencia de los institutos de educación secundaria, no pertenece al barrio dónde se encuentra situado. Son jóvenes que cursan grados medios o grados superiores y han tenido que superar la ESO o bachillerato con un rango de edad que va desde los 15 años en adelante. Como comentaba anteriormente, la mayoría de las clases, al igual que el resto de la ciudad, se divide principalmente en dos grupos socioculturales: el cristiano con costumbres peninsulares y el musulmán con costumbre marroquí, este colectivo en nuestro alumnado representa de origen 60%. Es una ciudad muy plural en que la diversidad cultural está muy aceptada, pero no deja de ser una brecha social y cultural, que en ocasiones presenta discrepancias entre los alumnos, pero en general son clases con alumnos bastante comprometidos y con sentido de responsabilidad.

Está en constante evolución y en su sistema de gestión les dan mucha importancia a los programas de calidad. Su referente normativo es el sistema de calidad basado en la

UNE-EN ISO 9001:2015, este compromiso de calidad engloba a toda su organización, tanto el claustro como el consejo social (al ser un centro integrado no se denomina consejo escolar como en los IES). Revisan periódicamente los indicadores seleccionados, hacen mediciones y análisis periódicos de satisfacción y realizan auditorías internas y externas del sistema de calidad. En anexos adjuntamos los certificados de calidad.

Promueven el diálogo abierto y transparente en la que es clave la empatía en la comunicación. Se organizan eventos en los que se exponen la culturas que conviven en el centro y hay una integridad plena de las distintas festividades culturales.

Perfil del alumnado segundo curso del grado de higiene bucodental

El alumnado lo forman 23 personas, concretamente 20 mujeres y tres hombres, con edades comprendidas entre los 18 y 40 años. La forma de acceso al ciclo, como son alumnos que entraron en 2022 la legislación vigente era conforme al Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.

Es la primera promoción de higiene bucodental del centro, el ciclo cuenta solo con un curso de primero y otro de segundo, primer curso se imparte de tarde y segundo de mañana. El total de alumnos del ciclo es de 46. Al ser de primera creación los profesores y el personal del centro no se encuentran muy habituados a los talleres técnicos odontológicos. Estos talleres son recientes y tienen la ventaja que los alumnos están estrenando todo el material e instalaciones. El grado es bilingüe y cuentan con un módulo en primero y otro en segundo en inglés.

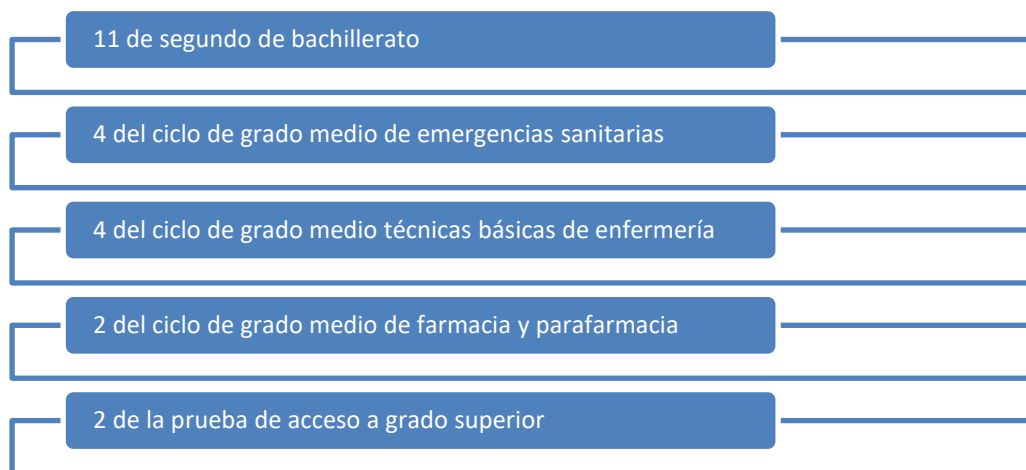
Muy pocos cuentan con experiencia laboral previa, algunos de ellos si tienen contratos laborales como auxiliares de enfermería o emergencias sanitarias temporales. Muchos de ellos utilizan este ciclo como puente a carreras universitarias como enfermería, medicina u odontología. A reseñar es que contamos con un alumno diagnosticado con trastorno por

déficit de atención e hiperactividad (TDAH) y otro alumno con dislexia. Se han tenido que adecuar las metodologías y realizar programas más dinámicos por la diversidad cultural que hay en el aula y algunos conflictos que se dieron entre ellos a lo largo del primer curso, las horas de tutoría han sido de gran importancia, tratando la empatía, la ética y el respeto que durante este segundo curso se está viendo reflejado en la convivencia y las relaciones entre ellos. La tutora de mis prácticas es la misma tutora que la de este segundo curso de higiene bucodental.

El perfil socio económico es igual que al anteriormente comentado en el perfil del alumnado del centro. En general llama la atención el grado de responsabilidad y motivación en comparación con compañeros suyos de grado medio de otros ciclos conocidos durante el período de prácticas.

Figura 3

Forma de acceso al grado de higiene bucodental de los alumnos actuales



Fuente: Elaboración propia

Descripción del cuerpo docente del grado de higiene bucodental

El profesorado en el ciclo de higiene bucodental es diverso, son siete y pertenecen al cuerpo de profesores de educación secundaria con especialidad en procesos sanitarios, procedimientos sanitarios y asistenciales y por último a la especialidad de formación y

orientación laboral. En su mayoría son interinos, solo dos de los profesores tienen su plaza fija por oposición. La mayoría de ellos imparten módulos en otros ciclos de la misma especialidad y de especialidades afines. Algunos lo complementan con otros trabajos correspondientes a su carrera profesional. EL ciclo cuenta con dos grupos, uno de primer curso y otro de segundo curso.

Tabla 2

Descripción académica por módulos del cuerpo de profesores del ciclo formativo

MÓDULO	TITULACIÓN ACADÉMICA PROFESOR
EDUCACIÓN PARA LA SALUD ORAL	Licenciada en biología
EPIDEMIOLOGÍA EN SALUD ORAL	Graduado en enfermería
PRÓTESIS Y ORTODONCIA	Licenciada en farmacia
ESTUDIO DE LA CAVIDAD ORAL	Graduada en enfermería
RECEPCIÓN Y LOGÍSTICA CLÍNICA DENTAL	Graduada en enfermería
CONSERVADORA, PERIODONCIA, CIRUGÍA E IMPLANTES	Graduada en enfermería
FISIOPATOLOGÍA GENERAL	Licenciada en biología
EXPLORACIÓN DE LA CAVIDAD ORAL	Graduada en enfermería
INTERVENCIÓN BUCODENTAL	Licenciada en veterinaria
PRIMEROS AUXILIOS	Graduada en enfermería
PROYECTO DE HIGIENE BUCODENTAL	Licenciada en biología
FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL	Licenciado en derecho
EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA	Licenciado en derecho
FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO	Licenciada en biología

Fuente: Elaboración propia

Oferta formativa del centro

Actualmente el centro ofrece ocho ciclos de Grado medio, nueve de Grado Superior y cuatro ciclos de Formación Profesional Básica. Y en continuo estudio del entramado

empresarial de la ciudad, implementando nuevos ciclos cada año.

Tabla 3

Oferta formativa del centro

FORMACION PROFESIONAL BÁSICA	FORMACION PROFESIONAL DE GRADO MEDIO	FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR
Título Profesional Básico en electricidad	Técnico de vídeo, discjockey y sonido	Técnico Superior en Iluminación
Servicios comerciales	Instalaciones electrotécnicas	Captación y tratamiento de Imagen
Mantenimiento de vehículos	Actividades comerciales	Marketing y publicidad
Panadería y pastelería	Emergencias sanitarias	Sistemas electrotécnicos y automatizados
	Cuidados auxiliares de enfermería	Laboratorio clínico y biomédico
	Farmacia y parafarmacia	Prevención de riesgos profesionales
	Atención a personas en situación de dependencia	Técnico en educación infantil
	Técnico en electromecánica de vehículos híbridos y eléctricos	Automoción
		Higiene Bucodental

Fuente: Elaboración propia

Infraestructuras y equipamiento del centro relacionadas con la materia que se programa

Ocupa una superficie total de 12.648m², y se distribuye en las siguientes zonas:

Un gran edificio central con tres plantas, en la planta baja se encuentran las salas de dirección, secretaría, jefatura de estudios, biblioteca y en las segunda y tercera planta la gran mayoría de las aulas. Todas las aulas cuentan con ordenador para el profesor y pizarra electrónica.

Disponen también de aulas o talleres especializados con la maquinaria propia de cada ciclo, como son el taller de automoción, pastelería, **higiene bucodental**, laboratorio y auxiliar de enfermería. Concretamente el de higiene bucodental está muy bien equipado, de reciente

creación en el que disponen de todo lo que establece **ORDEN ECD/1539/2015**, de 21 de julio, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Higiene Bucodental. Se compone de lo siguiente:

Tabla 4

Materiales, según currículo, del aula técnica de higiene bucodental

MATERIALES AULA TÉCNICA DE HIGIENE BUCODENTAL

- Modelos anatómicos, dentales y fantomas
- 5 equipos dentales dotados con: sillón dental, unidad dental, lámpara operatoria, compresores, sistema de aspiración, motor de aspiración, pedal y taburete
- Ultrasonidos para detartraje (puntas de ultrasonido)
- Turbinas. Piezas de mano, contra ángulos y micromotores
- Equipo de radiología dental con negatoscopio
- Equipos de protección radiológica, porta películas intraorales y reveladoras de radiografías.
- Cámara intraoral y equipo fotográfico digital.
- Articuladores y arco facial. Platinas de montaje.
- Equipos de limpieza, esterilización y acondicionamiento de instrumental: ultrasonidos, autoclaves, esterilizador de bolas, equipos de empaquetado de instrumental y selladora o termo selladora.
- Máquina modeladora al vacío para confección de cubetas individuales y de blanqueamiento.
- Vibradores de amalgamas y de escayola. Recortadoras.
- Lámpara de luz neutra y de fotopolimerización.
- Vitalómetro. Cronómetros. Estufa de cultivos.
- Instrumental y material de impresión y vaciado.
- Instrumental de exploración y de obturación. Caja de endodoncia.
- Instrumental y material de periodoncia, cirugía oral, ortodoncia e implantes.
- Material y equipos de primeros auxilios.

Fuente: Elaboración propia

Figura 4

Imagen del aula técnica de salud bucodental



Fuente: Fotografía propia tomada en el aula dental del centro.

Cuenta también con un edificio secundario en la misma planta baja, en el que se desarrolla el ciclo de panadería y pastelería. Este ciclo tiene como fin la inserción laboral de personas con discapacidad y es muy conocido en toda la ciudad, ya que realiza una labor extraordinaria de atención a la diversidad.

En este mismo edificio hay un gran taller para los ciclos de la familia audiovisual. Un gran salón de Actos, que en ocasiones sirve de sala de exposiciones, conferencias, aula magna y otros usos. Como anécdota como es un gran espacio, se desarrolló en la primera vacunación masiva a personas mayores y grupos de riesgo contra la COVID, en el año 2021.

Otra nave independiente dispone de un gran gimnasio y un almacén. El resto de la extensión del centro son el aparcamiento, polideportivos al aire libre que comparten con un instituto de educación secundaria a unos metros del propio centro y zonas con jardines y de paso.

Figura 5

Vista aérea del Centro integrado de formación profesional Victoria Eugenia



Fuente: *Google earth*

Presentación de la programación didáctica, análisis y propuesta de mejora

Tras estos meses de prácticas se han estudiado y analizado los documentos del centro y la programación anual y del aula aportada por la tutora. Se va a presentar y desgranar la programación del módulo Educación para la salud bucodental, siempre basados en los contenidos que deben tener las programaciones según la normativa. Son catorce los módulos profesionales de este ciclo formativo, divididos en primer y segundo curso.

El módulo Educación para la salud, se desarrolla en el segundo curso del grado superior de Higiene Bucodental. Tiene una duración de 115 horas, que se distribuyen en un total de 120 sesiones de 55 minutos, seis horas semanales a lo largo de la primera y segunda evaluación, tiene una equivalencia en créditos ECTS: 7. En conformidad con el Real Decreto 769/2014, de 12 de septiembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Higiene Bucodental y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Tras esta contextualización legislativa vamos a describir la programación del módulo profesional educación para la salud oral, código 0735, se analizarán las partes y se expondrán las mejoras.

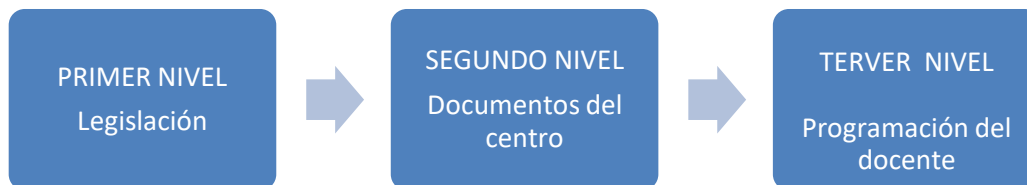
Secuencia de los contenidos, competencias y evaluación

Según el Diccionario de la lengua española, la definición de programar es “idear y ordenar las acciones necesarias para realizar un proyecto” (RAE).

Autores como Coll (2012), establecen tres puntos bien determinados para que la programación quede bien organizada, como se adjunta en la figura 6.

Figura 6

Niveles de organización en una programación



Fuente: Coll (2012)

Cualquier programación se tiene que constituir por unos apartados mínimos tales como la fundamentación legislativa, la contextualización, los objetivos, los contenidos, los resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación, los materiales y recursos didácticos, metodología, atención a la diversidad, atención grupos especiales de aprendizaje y una temporalización en el trabajo.

Tras este enfoque y punto de partida analizamos la legislación que concierne al módulo, los documentos del centro como son el PEC, el plan de convivencia, la programación general anual del departamento, la programación didáctica anual del departamento, de la tutora y la del aula. Hay que remarcar que la programación del aula es una programación en continuo desarrollo y abierta a cambios, necesidades y acontecimientos que vayan surgiendo a lo largo del curso, por lo que está en continua evolución. La programación de la tutora contiene los elementos mínimos que establece el departamento de sanidad al que pertenece el ciclo.

En la programación anual del módulo si queda reflejada la temporalización de cada unidad didáctica, estableciendo las sesiones que la componen y su duración, así como sus resultados de aprendizaje y contenidos curriculares relacionados con cada una. En la programación se hacen varias relaciones, que se exponen a continuación:

La primera relación que encontramos: Contenidos curriculares con contenidos propuestos

separados por UD

La segunda relación: Resultados de aprendizaje (RA) con criterios evaluación (CE) y unidades didácticas

La tercera relación: UD, RA, CE, objetivos generales y competencias adquiridas.

En la programación anual, la tutora remarca el currículo, en lo que respecta a legislación está actualizada y revisada y establece que las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- Selección de información referente a salud bucodental.
- Programación de actividades de educación y promoción de salud bucodental.
- Aplicación de técnicas de comunicación y de animación y dinámica de grupos.
- Preparación de información sobre salud bucodental.
- Información sobre salud bucodental y técnicas de autocuidados a personas y grupos.
- Implementación de actividades de educación y promoción de salud bucodental.

Identificamos en esta programación: Competencias y objetivos del módulo, contenidos básicos, los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación. A su vez quedan descritos los equipamientos, recursos y materiales didácticos. Otra sección concreta sobre los criterios de calificación, aprobados por el departamento de sanidad del centro. No se encuentra en la programación un análisis previo del grupo de alumnos.

Objetivos. Los objetivos del módulo se encuentran bien definidos y son claros, pero se echa de menos que sean relevantes para las necesidades del mercado laboral. En la UD se tendrá en cuenta las necesidades del mundo laboral y se marcarán unos objetivos acordes con la demanda actual. Como propuesta de mejora realizaremos una tabla de temporalización de las sesiones de la unidad didáctica en la que se especifiquen por cada actividad las metodologías y los recursos y materiales de aprendizaje, relacionándolos con los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación. En cada sesión explicaremos la actividad y luego se

desarrollará su correspondiente rúbrica. Todo nos ayudará a alcanzar nuestros objetivos y las competencias que establece el currículo.

Contenidos. Para la aplicación de contenidos en clase se sigue el guion de un libro de texto de educación para la salud, concretamente de Carmen Sánchez Hueso editorial síntesis. En nuestra UD nos basaremos en los contenidos curriculares de forma equilibrada con las nuevas tecnologías emergentes, nuevas prácticas actuales en odontología y que refleje las tendencias del sector.

Evaluación. Los criterios de calificación quedan descritos, estableciendo los instrumentos y procedimientos de evaluación, en todas las pruebas escritas. Y llevando a cabo rúbricas para la evaluación de actividades. Esta evaluación consistirá en un 80% de la nota con pruebas escritas y el otro 20% las actividades, cuestionarios, supuestos prácticos, proyectos y exposiciones. Las rúbricas no quedan escritas en la programación como tal, pero los alumnos si tienen acceso a ellas a través de la plataforma Moodle. Para que puedan hacer media ambos criterios de evaluación deben estar aprobados con un mínimo de 5 puntos. La primera evaluación para la ponderación de la nota final será de un 60% y la segunda de un 40%. El redondeo en alza se hará en calificaciones de 5 puntos o más y será de 0,5 puntos.

Cada evaluación tendrá una prueba de recuperación, de las mismas características que las descritas anteriormente. Irán con el parcial o parciales suspensos. El máximo de calificación será 5 puntos, si no las supera irá a convocatoria ordinaria con la evaluación completa. En caso de suspender la ordinaria, irá a convocatoria extraordinaria con todo el módulo. Es requisito obligatorio haber superado todas las actividades.

Queda reflejado también en la programación el proceder ante las faltas continuadas a clase. Un número de faltas superior al 25%, supone ir a convocatoria ordinaria o extraordinaria con todo el contenido del módulo. Y lo le exime de entregar el resto de las actividades.

En la mejora propondremos una diversificación en los métodos de evaluación, como proyectos prácticos, presentaciones y evaluaciones mediante portfolio, asegurándonos de que las evaluaciones sean prácticas y aplicables al mundo real.

Metodologías

El Centro Reina Victoria Eugenia de Formación Profesional tiene como premisa fundamental que sus metodologías se basen en proporcionar una educación integral y de calidad que prepare a los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo laboral y social contemporáneo.

En el ámbito de la formación profesional, las metodologías activas suelen incluir enfoques participativos y prácticos que involucran a los estudiantes de manera activa en el proceso de aprendizaje. Autores como Kolb (1984), con su teoría del aprendizaje experiencial, y Rogers (1944), con el enfoque centrado en el estudiante, han influido en la promoción de metodologías activas.

El módulo de educación para la salud se ejecuta tres días a la semana con total de 6h, en concreto 3 sesiones de 2h.

En las metodologías usadas por el tutor las actividades son el hilo conductor a través de cual se consiguen trabajar los conocimientos de las unidades didácticas, para así lograr los RA y los objetivos generales que marca la ley.

Las actividades que se proponen para cada unidad didáctica siguen el mismo esquema y así es reflejado literalmente en la programación. Es el siguiente:

- **Actividad inicial:** estará dedicada a conocer las ideas previas de los alumnos y para la presentación de los conocimientos de la unidad didáctica. Pueden ser tormentas de ideas o exposición de alguna noticia actual relacionada con el contenido que se va a estudiar. Apoyadas con clases magistrales previas en la pantalla digital. Todo el contenido de la clase lo tienen colgado en la plataforma Moodle y tienen acceso ilimitado a él.
- **Actividades de desarrollo:** actividades que proponen búsqueda de respuesta en diferentes fuentes, actividades de aplicación de lo aprendido en otros contextos, lecturas y trabajos prácticos.

- **Actividades de ampliación y consolidación:** La clase magistral es apoyada con una actividad de consolidación del contenido, como puede ser un cuestionario, un caso práctico o una presentación grupal, esta consolidación suele ser con una metodología activa fomentando el aprendizaje cooperativo, los estudiantes trabajan en grupos para alcanzar objetivos comunes, fomentando la colaboración y el intercambio de ideas. Usa bastante el *role playing* o juego de roles como estrategia pedagógica en la que los alumnos asumen roles específicos y actúan de acuerdo con esos roles en situaciones simuladas, con este tipo de actividad trabaja campos como la comunicación efectiva, la resolución de problemas, la empatía, la negociación, la toma de decisiones, el liderazgo y otras competencias relevantes para la situación simulada.

- **Actividad de cierre:** Autoevaluaciones.
- **Actividad de evaluación:** Examen sobre los conocimientos aprendidos.

Las metodologías enseñanza-aprendizaje solo se describen de una forma generalizada, no por sesiones, ni unidades didácticas. Se limita a describir de forma general los tipos de metodologías existentes. La metodología se centra demasiado en la teoría y no proporciona suficientes oportunidades prácticas. En la propuesta de mejora la metodología irá indicada por sesiones y se buscará alcanzar un nivel de innovación y participación elevado. Este nivel de innovación se llevará a cabo con la implementación de proyectos prácticos, estudios de caso y colaboraciones con las clínicas dentales y entidades relacionadas con la higiene bucodental, para que los estudiantes apliquen lo aprendido. Realizaremos e integraremos actividades interactivas y ejercicios que fomenten el aprendizaje activo. Otro aspecto para introducir es aprovechar los talleres habilitados de odontología con todos los útiles y elementos que ambienta el espacio de una clínica dental. Sería un escenario idóneo para realizar los *role playing* o crear campañas de sensibilización bucodental a la comunidad.

Recursos y materiales didácticos

En su programación quedan reflejados los **recursos y materiales didácticos**, los describe de forma general y no por sesiones, en mi propuesta de mejora, en la unidad

didáctica los iremos describiendo por sesiones. Sugeriremos también la inclusión de recursos multimedia, tutoriales en línea y acceso a plataformas especializadas. Además, es importante una actualización constante de los recursos para garantizar estar al día con los avances tecnológicos. Con relación a la puesta en práctica de las competencias profesionales se echa de menos el uso de materiales y recursos didácticos intrínsecos del sector dental, como pueden ser fantomas o materiales dentales con los que poder tener un acercamiento más real a su próximo desarrollo profesional. Los descrito por la tutora son los siguientes, en nuestra UD habrá otra tabla de los nuestros.

Figura 7

Descripciones materiales y recursos didácticos de la programación anual actual

MATERIALES DIDÁCTICOS

- Libros de texto
- Power point
- Pizarra electrónica
- *Role playing*

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Proyector
- Ordenadores
- Tablets y móviles
- Moodle

Fuente: Elaboración propia

Actividades TIC

Las TIC tienen un impacto profundo en la sociedad, afectando áreas como la educación, la economía, la salud, la comunicación y la cultura. Son herramientas poderosas que pueden mejorar la calidad y la accesibilidad de la formación profesional, preparando a los estudiantes y profesionales para tener éxito en un entorno laboral cada vez más digitalizado y globalizado.

El centro está comprometido con las tecnologías de la información y comunicación, tanto así

que redactó un plan digital en el curso 22/23, que engloba a todos los estamentos del centro. Este plan se encuentra dentro del PEC. Tiene como objetivo adaptar el centro a una nueva sociedad más digitalizada, para poder formar futuros profesionales adaptados a estas nuevas exigencias digitales del mundo laboral. Adquirir y transmitir al alumnado competencias digitales en educación es el nuevo paradigma al que se enfrenta la docencia y para ello requiere de profesionales en continua evolución y aprendizaje.

Es pionero en ayudar a que la brecha digital entre alumnos sea inexistente y tiene un programa propio de préstamos de ordenadores portátiles durante el curso escolar.

La forma de proceder con estas tecnologías es a través de la plataforma de Moodle Sed para la realización de actividades mediante el diseño de cuestionarios. Los cuestionarios serán las actividades de desarrollo, hilo conductor para favorecer la enseñanza-aprendizaje usando diferentes tipologías de actividades que presenta, como son rellenar campos, identificar, nombrar, describir... Trabajan también actividades de autocorrección para que el proceso de aprendizaje de los alumnos sea autónomo y productivo. En la plataforma pueden consultar las rúbricas de las actividades y supone además la vía de comunicación del grupo de alumnos con el profesor.

Es cierto que el balance del uso de TIC en el aula es positivo, pero no se especifica en la programación cuándo y cómo los va a usar y qué beneficios supondrá para el alumnado. En nuestra UD se desarrollará y se incorporarán algunas TIC novedosas y atractivas para el alumnado.

Desarrollo de los valores éticos y relativos a equidad y diversidad

De acuerdo con el artículo 4 de la Orden ECD/1539/2015, de 21 de Julio por la que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Higiene Bucodental. El currículo del ciclo formativo regulado por esta orden desarrollará programaciones didácticas promoviendo la igualdad de géneros y de

oportunidades. Así está recogido en la programación general anual y en el PEC. La atención a la diversidad también está recogida. Tal y como refleja el plan de convivencia del centro todos los alumnos deben tener la mismas posibilidades pedagógicas y humanas para alcanzar el éxito profesional y personal y el sistema educativo se lo tiene que brindar. Promover la igualdad de oportunidades y trato justo para todos los estudiantes, independientemente de su origen, género u otras características.

Al ser tutora de los alumnos a los que imparte el módulo, introduce mucho contenido transversal creando debates y enlazándolos con el contenido a impartir, esta actuación queda explícito en la programación, pero no quedan descritas ni enlazadas en la temporalización de las actividades. En nuestra UD haremos referencia en que actividades vamos a trabajar valores. Integrar estos valores éticos en la formación profesional no solo contribuirá al desarrollo moral de los estudiantes, sino que también fortalecerá su capacidad para tomar decisiones éticas en situaciones del mundo real.

Refuerzo y grupos de atención especial

La Orden ECD/1539/2015, de 21 de Julio por la que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Higiene Bucodental. Remarca que los centros de formación profesional gestionados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte desarrollarán el currículo, teniendo en cuenta el alumnado, atendiendo especialmente a las personas con discapacidad y con los recursos de apoyo necesarios para garantizar que el alumnado pueda cursar las enseñanzas en las mismas condiciones que el resto.

A continuación, enumeramos las consideraciones que aparecen en la programación, siempre de forma general y no individualizando a ningún alumno.

Las causas de una atención específica de apoyo educativo pueden ser distintas y las más frecuentes suelen ser:

- Minusvalía física o sensorial: Estudiar cuál es el mejor lugar del aula para recibir

la información, dar espacio, adaptar mobiliario. Utilizar aplicaciones informáticas con ayuda “Voice” y funciones de accesibilidad.

- Dificultad en el aprendizaje: Tales como dislexia, mala comprensión lectora, dificultad de expresión oral y escrita. Prestar atención en aquellas actividades prácticas que necesitan orientación espacial y conocimiento del esquema corporal, proporcionar papel para uso como borrador en los exámenes, ayudar en la expresión tanto oral como escrita de las respuestas a las actividades.

- TDAH: Trastorno por déficit de atención e hiperactividad. Controlar los tiempos de la realización de actividades en el aula. Alternar la forma de presentación de la información: videos, esquemas, proyector, en pizarra tradicional, para evitar la monotonía en una misma sesión.

- Altas capacidades intelectuales: maneja y relaciona múltiples recursos cognitivos de tipo lógico, numérico, espacial, de memoria, verbal y creativo. No desesperarse ante las posibles situaciones o dudas que pueden exponer los alumnos de altas capacidades. Ofrecer varias opciones de trabajo cuando demandan actividades. Ser flexible en la presentación de las posibles respuestas.

Todo este contenido se describe de una forma general, no se especifica la atención y el refuerzo a ningún alumno en concreto, especialmente a los dos que hay diagnosticados en clase, una alumna con TDAH y un alumno con dislexia. En nuestra UD trataremos estos dos alumnos de forma específica e indicaremos como realizaremos este refuerzo y atención especial.

Propuestas de innovación educativa

En la programación no aparece ninguna propuesta de innovación educativa. No obstante, hemos considerado conveniente incluir en esta sección un *role playing* que realizaron en clase, que podría adecuarse a una propuesta innovadora.

Se diseñó un *role playing* centrado en situaciones de atención dental en una clínica dental

situada en un barrio con bajos recursos económicos. Los alumnos representaban diferentes tipos de pacientes, tales como una embarazada, un chico hiperactivo y una señora que no entendía el idioma, otros alumnos hacían de odontólogos e higienistas, tenían que atenderlos, realizar una primera visita y un diagnóstico general de su estado bucal. En este escenario, los estudiantes podrían enfrentarse a desafíos específicos relacionados con la atención dental en entornos económicamente desfavorables, como la falta de acceso a la atención médica, la educación sobre higiene dental limitada y las barreras culturales o lingüísticas. Los estudiantes podían trabajar en equipos para realizar evaluaciones de salud bucal, proporcionar educación preventiva sobre higiene dental, realizar limpiezas dentales y derivar a pacientes a servicios adicionales según sea necesario. Esta innovación no solo proporcionó a los estudiantes la oportunidad de aplicar sus habilidades clínicas en un contexto realista, sino que también fomentaría la conciencia sobre la importancia de la atención dental comunitaria y la equidad en la salud bucal.

Este tipo de metodologías son perfectas para inculcar el respeto hacia los demás, reconociendo la diversidad de opiniones, culturas y perspectivas en el aula y en el ámbito laboral. Desarrollan la capacidad de entender y compartir los sentimientos de los demás, fomentando una cultura de apoyo y comprensión mutua. Enseñan la importancia de trabajar en equipo y colaborar de manera ética con colegas y clientes, respetando las contribuciones de cada individuo. Destacan la importancia de la transparencia en la comunicación y la toma de decisiones, evitando prácticas engañosas o manipuladoras. Introducen discusión sobre temas específicos de la profesión, y cómo estos guían el comportamiento ético en el ejercicio profesional

Actividades extraescolares y complementarias

Asimismo, no encontramos actividades extraescolares ni complementarias, aunque hay un apartado que lo contempla. Para poder realizar actividades extraescolares o complementarias es necesario introducirlas en la programación anual de principio de curso del departamento, para gestionar la autorización de salir del centro a una actividad extraescolar.

Otra carencia que hemos encontrado es el poco uso del aula técnica bucodental, en la

que la aproximación del alumno al trabajo real es muy buena, pero no se aprovecha. En nuestra UD el uso de esta aula es fundamental, siendo el espacio que más se asemeja al desarrollo profesional que van a desempeñar en unos meses. En nuestra unidad se harán actividades en ella. También se desarrollarán actividades complementarias y extraescolares, en la medida de lo posible, que se aproximen a la realidad profesional.

En cuanto a la autoevaluación docente tienen un documento en la programación de mejora de la práctica en el aula, este documento lo rellenan a final de curso y evalúan numerosos aspectos de la programación y el desarrollo del curso, luego lo remiten al departamento de sanidad del centro y al equipo directivo.

Todas estas críticas constructivas junto con las propuestas de mejora contribuirán al desarrollo continuo y la efectividad del programa del módulo de educación para la salud del grado de higiene bucodental.

Se adjunta en anexos una síntesis de la programación anual aportada por la tutora.

Tabla 5

Análisis y mejoras de la programación actual

ASPECTOS ANALIZADOS	ANÁLISIS DE DEFICIENCIAS	PROPUESTAS DE MEJORA
OBJETIVOS	Son claros y bien definidos, pero no se adaptan a las necesidades del mercado laboral actual	Se tendrán en cuenta las necesidades del mundo laboral y se marcarán unos objetivos acordes con la demanda actual. Quedarán bien relacionados todos los elementos y se marcarán por sesiones
CONTENIDOS	Son estáticos siguiendo el guion del libro de texto	De forma equilibrada con las nuevas tecnologías emergentes, nuevas prácticas actuales en odontología y que refleje las tendencias del sector.
METODOLOGÍA	Solo se describen de una forma generalizada, no por sesiones, ni unidades didácticas. Se centra demasiado en la teoría y no proporciona suficientes oportunidades prácticas	La metodología irá indicada por sesiones y se buscará alcanzar un nivel de innovación y participación elevado. Implementación de proyectos prácticos, estudios de caso y actividades interactivas, que potencien la colaboración.
EVALUACIÓN	Esta evaluación consistirá en un 80% de la nota con pruebas escritas y el otro 20% las actividades se evaluarán	Propondremos una diversificación en los métodos de evaluación, como proyectos prácticos, presentaciones y

ASPECTOS ANALIZADOS	ANÁLISIS DE DEFICIENCIAS	PROPUESTAS DE MEJORA
	con rúbricas, aunque no están adjuntas en la programación. Las consultan a través de Moodle	evaluaciones mediante portfolio, asegurándonos de que las evaluaciones sean prácticas
RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	Los describe de forma general y no por sesiones. Poco uso de sistemas novedosos. Poca inclusión de recursos multimedia, tutoriales en línea y acceso a plataformas especializadas	Se irán describiendo por sesiones. Uso de materiales y recursos didácticos intrínsecos del sector dental, como pueden ser fantasmas o materiales dentales con los que poder tener un acercamiento más real a su próximo desarrollo profesional. Aplicando todos los recursos que nos proporcionan las TIC
USO DE LAS TIC	El centro está comprometido con las tecnologías de la información y comunicación	Incorporación de algunas TIC novedosas y atractivas
ATENCIÓN A ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECIALES	Se describe de forma general pero no se individualiza la manera de actuar	Incluiremos los aspectos para tener en cuenta en el aula con estos dos casos específicos
EQUIDAD, ÉTICA Y APOYO A LA DIVERSIDAD CULTURAL	Se tiene en cuenta en la programación, pero no especifica que actividades y cuando las realiza	Incluiremos actividades concretas que fomenten los valores y el respeto a la diversidad
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	No hay propuestas	Se propondrán actividades y visitas que fomenten la próxima inserción en el mercado laboral

Fuente: Elaboración propia

Desarrollo de la unidad didáctica

Programar una unidad didáctica se refiere al proceso de planificación y organización de actividades educativas con un propósito específico, este proceso implica la selección de contenidos, la determinación de objetivos de aprendizaje, la elección de metodologías y recursos y materiales didácticos, la definición de evaluaciones y la secuenciación del tiempo.

Tras haber realizado el análisis de la programación anual del módulo y vistos los puntos de mejora, se va a elaborar una unidad didáctica teniéndolos en cuenta. Siempre conforme a lo establecido en la normativa vigente del ciclo formativo. Para ello se incluirán todos los contenidos transversales, el respeto a la diversidad, los valores éticos, la equidad y la atención a alumnos que precisen refuerzo educativo.

No olvidándonos de las metodologías activas, tan necesarias e importantes en un mundo que progresa hacia la individualidad. Siempre apoyándonos en el uso de las TIC que son clave en formación profesional y en todos los campos para preparar estudiantes con habilidades

necesarias para desenvolverse en una sociedad cada vez más digital. Adaptando estas actividades a las necesidades específicas de los estudiantes y al campo profesional en cuestión, asegurándose de que proporcionen una experiencia educativa integral y relevante.

La unidad didáctica que vamos a desarrollar está dentro del módulo Educación para la salud oral, que consta de 115 horas, distribuidas en primera y segunda evaluación, seis horas semanales. Este módulo se desarrolla en el segundo curso del ciclo de grado superior de Higiene Bucodental, el ciclo tiene una duración de 2000 horas, repartido en dos cursos escolares y pertenece a la familia profesional de sanidad.

La programación está dividida en 10 unidades didácticas, que junto a los exámenes suman un total de 120 sesiones de 55 minutos cada una. Mi unidad es **Implementación de actividades de Educación y promoción de la salud bucodental**, el número nueve en la temporalización anual y se imparte en el segundo trimestre. Se impartirá la última semana de enero y la primera de febrero y será un total de 13 sesiones.

Tabla 6

Unidades didácticas que conforman el módulo educación para la salud oral

EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS
PRIMERA	UD 1 CONCEPTOS BÁSICOS DE SALUD
	UD 2 LA EDUCACIÓN SANITARIA
	UD 3 TÉCNICAS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN
	UD 4 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL
	UD 5 ORGANIZACIÓN DE ACCIONES DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD
	UD 6 LA TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN EN EDUCACIÓN SANITARIA BUCODENTAL
SEGUNDA	UD 7 INFORMACIÓN SOBRE LA SALUD BUCODENTAL: COMUNICACIÓN, INFORMACIÓN Y MOTIVACIÓN
	UD 8 ENFOQUES METODOLÓGICOS SALUD BUCODENTAL
	UD 9 IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD BUCODENTAL

UD 10 APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE EVALUACIÓN EN PROGRAMAS DE SALUD ORAL

Fuente: Elaboración propia

Esta UD es la penúltima antes de realizar sus prácticas de empresa en clínicas dentales.

A continuación, detallamos el calendario escolar de Melilla 2023-2024 y remarcamos las dos semanas en las cuales se desarrollará.

Figura 8

Calendario escolar Melilla curso 23/24



Fuente: Dirección Provincial de Educación de Melilla

Figura 9

Subrayadas semanas en las que se imparte la unidad didáctica



Fuente: Dirección Provincial de Educación de Melilla

El currículo nos facilita la guía a seguir para poder programar la unidad. En el marco normativo actual además de objetivos generales que nos orientan sobre lo que queremos lograr y tenemos las llamadas competencias, competencias generales y competencias profesionales, personales y sociales que nos marcarán el desarrollo y las habilidades adquiridas del alumno en el marco profesional en el que están formándose. Los resultados de aprendizaje son como los objetivos generales, logros que el alumno debe alcanzar, pero en cada módulo, como estos logros no se pueden evaluar se realizará con los criterios de evaluación.

El perfil profesional del ciclo superior de Higiene dental queda establecido por su competencia general, sus competencias personales, profesionales y sociales y por la cualificación del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, por lo previsto en relación con la profesión del higienista dental en el artículo 3 de la ley 110/1986 de 17 marzo por la que se regula la profesión de odontólogo y las de otros profesionales relacionados con la salud dental. Es un ciclo de 2000 horas de duración con modalidad bilingüe, impartiendo en cada curso un módulo en inglés.

Cualificación

Según el Real Decreto 705/2017, de 7 de julio, por el que se modifican el Real Decreto

140/2011, de 4 de febrero, por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de cuatro cualificaciones profesionales de la Familia profesional Sanidad. El grado de Higiene bucodental SAN489_3 comprende seis unidades de competencia:

UC1591_3: Gestionar el área de trabajo en un gabinete bucodental.

UC1592_3: Identificar las características anatómicas, fisiológicas y patológicas del aparato estomatognático para su valoración y registro.

UC1593_3: Explorar el estado de salud bucodental de los pacientes/usuarios de los servicios de salud, con fines epidemiológicos e intervenir mediante actuaciones directas.

UC1594_3: Evaluar la salud bucodental de las personas y de la comunidad, mediante actividades de vigilancia epidemiológica.

UC1595_3: **Fomentar la salud bucodental de las personas y de la comunidad, mediante actividades de educación sanitaria y promoción de la salud.**

UC1596_3: Realizar las técnicas odontológicas propias, delegadas o de ayuda dentro del equipo de salud bucodental.

Entorno profesional

Los alumnos que obtienen este título ejercen su actividad profesional en el sector sanitario público y privado, en el área de atención sanitaria y promoción de la salud, formando parte de equipos estructurados de salud bucodental, de equipos de atención primaria, en las unidades de promoción de la salud, y en consultas o gabinetes dentales privados. Pueden integrarse en un equipo de prevención y atención sanitaria, coordinado por un facultativo. Desarrollan funciones de organización y gestión en la unidad o gabinete dental de trabajo, prestan servicios asistenciales y preventivos a la comunidad y controlan la calidad de estos a

través de actividades de vigilancia epidemiológica y de educación sanitaria. Su actividad profesional está sometida a regulación por la Administración competente.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

Técnico superior en Higiene Bucodental, técnico especialista higienista dental, higienista bucodental y educador en salud bucodental.

Objetivos generales

Siguiendo la normativa REAL DECRETO 769/2014, de 12 de septiembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Higiene Bucodental y se fijan sus enseñanzas mínimas. BOE, núm. 241, de 4 de octubre de 2014. Los objetivos generales que se corresponden con la unidad didáctica son los siguientes:

i) Definir actividades, medios y secuencia de ejecución relativos a un programa y grupo de población determinado para planificar y desarrollar las actuaciones necesarias.

n) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

p) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.

Objetivos didácticos

Los objetivos didácticos que hemos planteado son los siguientes:

Interpretar los programas de salud bucodental y los criterios de calidad.

Analizar los grupos de población en la ciudad susceptibles de ser educados.

Conocer los materiales usados en las campañas de promoción de la salud bucodental.

Estudiar las diversas técnicas de educación para una mejor comunicación.

Identificar las limitaciones y peculiaridades de los grupos a los que van dirigidos los protocolos.

Seleccionar herramientas o protocolos que nos proporcionen organismos y sociedades referentes en la materia.

Desarrollar trabajo colaborativo en equipos de trabajo, liderazgo y motivación

Competencia general y competencias personales, profesionales y sociales

En conformidad con el Real Decreto 769/2014, de 12 de septiembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Higiene Bucodental y se fijan sus enseñanzas mínimas.

La competencia general de este título consiste en **promover la salud bucodental de las personas y de la comunidad**, mediante el desarrollo de actividades preventivas y técnico-asistenciales que incluyen, la exploración, la evaluación, la promoción y la realización de técnicas odontológicas en colaboración con el odontólogo o médico estomatólogo. Como miembro de un equipo de salud bucodental realizará su actividad profesional con criterios de calidad, seguridad y optimización de recursos.

Mediante los contenidos y actividades que se realicen en la UD el alumno será capaz de identificar protocolos de salud bucodental de calidad, así como de desarrollar programas bucodentales en el que promueva salud oral en toda la comunidad y a grupos especiales de riesgo.

Las competencias profesionales, personales y sociales relacionadas con mi UD son:

b) Prevenir riesgos y optimizar recursos, colaborando en la programación de

actividades de la unidad de salud bucodental.

i) Diseñar e implementar actividades de educación sanitaria para fomentar la salud bucodental de las personas y de la comunidad.

n) Organizar y coordinar en el ámbito de sus competencias equipos de trabajo, supervisando su desarrollo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo del mencionado equipo.

La UD irá encaminada a conseguir estas competencias personales, profesionales y sociales mediante el análisis crítico del alumno en los diversos programas que hay en la actualidad, aprendiendo y diseñando otros nuevos, siempre desde la visión del trabajo en equipo y cooperativo.

Contenidos

Los contenidos del módulo de Educación para la salud oral son los siguientes y especificamos los relacionados con nuestra UD en negrita.

a) Obtención de información referente a salud bucodental: Salud y enfermedad. Salud pública y comunitaria. Historia natural de la enfermedad y niveles de prevención. Odontología comunitaria.

b) **Organización de acciones de educación y promoción de salud:** Planificación sanitaria. Niveles y

Planificación de programas y actividades de promoción y educación para la salud. Actividades de promoción y de prevención. Proyectos de educación para la salud bucodental promovidos por instituciones.

c) **Preparación de información sobre salud bucodental:** Información que hay que transmitir en actividades de promoción de salud bucodental, programas de educación para la

salud en la infancia, adolescencia adultez y senectud. Programas de educación para la salud en personas con características específicas: Mujeres gestantes. Personas con discapacidad.

Personas enfermas.

d) Información sobre salud bucodental a personas y grupos: Técnicas de comunicación y de información, técnicas de motivación:

e) Implementación de actividades de educación y promoción de salud bucodental:

Análisis e interpretación de programas de educación para la salud, análisis de campañas de promoción de la salud bucodental. Consulta de información de instituciones y organismos oficiales. Criterios de calidad para la selección de fuentes bibliográficas. Desarrollo de actividades de educación y promoción de salud.

f) Aplicación de técnicas de evaluación en programas de educación para la salud

Los contenidos relacionados con la UD los hemos diferenciado en tres grandes grupos:

Análisis e interpretación de programas de salud: Privados y gubernamentales y establecer criterios de calidad.

Desarrollo de actividades de educación para la salud bucodental: Métodos de educación y comunicación efectiva con los pacientes. Desarrollo de programas de educación y promoción de la salud bucodental en diferentes entornos (escuelas, centros de salud, comunidades, etc.). Adaptación de materiales educativos para diferentes grupos de edad y niveles de comprensión.

Intervención comunitaria: Planificación y organización de actividades de promoción de la salud bucodental a nivel comunitario. Colaboración con otros profesionales de la salud en programas de prevención y promoción de la salud bucal. Evaluación del impacto de las actividades de promoción de la salud bucodental en la comunidad.

Estos contenidos siempre teniendo en cuenta las normativas y regulaciones relacionadas con la práctica de la higiene bucodental, ética profesional y responsabilidad en la promoción de la salud bucodental. Así como la confidencialidad y manejo adecuado de la información del paciente. De gran importancia es dotar a estos contenidos de tecnología y herramientas como aplicaciones móviles, videos educativos, sitios web y redes sociales para difundir información sobre salud oral. Siempre adaptándolos al nivel de conocimiento y las necesidades específicas de los estudiantes.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

La UD conforme con el Real Decreto 769/2014, de 12 de septiembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Higiene Bucodental y se fijan sus enseñanzas mínimas. Los RA que se relacionan con los CE en nuestra unidad los detallamos a continuación:

Tabla 7

Recursos de aprendizaje y criterios de evaluación de la UD

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<i>RA 2 Organiza acciones de educación y promoción de la salud, programando actividades para diferentes situaciones y personas</i>	CE 4 Se han diseñado actividades adaptándolas a las personas y colectivos receptores de la acción
<i>RA 3 Prepara información sobre salud bucodental, seleccionando los contenidos en función del grupo diana</i>	CE 3 Se han analizado las características de la información que se va a transmitir CE 4 Se han identificado las dificultades de los conocimientos que se van a transmitir
<i>RA 5 Implementa actividades de educación y promoción de la salud bucodental, seleccionándolas en función de las características de los grupos</i>	CE 1 Se han interpretado los objetivos de distintas campañas de promoción de la salud y la metodología. CE 2 Se han respetado las fases de aplicación de programas de educación sanitaria. CE 3 Se han utilizado distintos recursos, como materiales impresos, audiovisuales o aplicaciones informáticas, entre otros.

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
	<i>CE5 Se han desarrollado actividades de promoción de la salud.</i>
	<i>CE 6 Se han aplicado técnicas de animación y dinámica de grupos para conseguir la implicación y la colaboración de la población.</i>
	<i>CE7 Se han respetado los tiempos marcados en la planificación realizada.</i>
	<i>CE 9 Se ha manifestado interés por el trabajo en equipo.</i>

Fuente: Tabla elaboración propia basándonos en el currículo.

Una vez establecidos todos los componentes normativos y nuestros objetivos didácticos de la unidad, vamos a ir describiendo otras partes de la programación no menos importantes. Como son los materiales y recursos didácticos, metodologías, contenidos transversales, valores éticos y de equidad y la atención a alumnos con necesidades especiales. Así como actividades complementarias y extraescolares que vamos a desarrollar.

Materiales y recursos didácticos

Antes de comenzar a seleccionar nuestros materiales y recursos debemos establecer si es o no necesario y efectivo para nuestra unidad. Hay que tener en cuenta que sean estimulantes, de fácil uso, innovadores y que reflejen lo mejor posible el mundo laboral al que se van a enfrentar en unos meses.

Los términos "material didáctico" y "recursos didácticos" a menudo se utilizan de manera intercambiable, pero tienen matices que reflejan diferentes aspectos del proceso de enseñanza y aprendizaje.

El Material Didáctico se refiere a cualquier tipo de material utilizado con fines educativos para facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje, se centra en proporcionar información, explicar conceptos y presentar el contenido del currículo de manera clara y

estructurada. Los materiales didácticos que usaremos seguirán la premisa de facilitar el aprendizaje activo siendo interactivos y prácticos para aumentar la retención y comprensión de los conceptos y habilidades enseñados. Materiales que promuevan el aprendizaje colaborativo como plataformas de aprendizaje en línea y dispositivos móviles que faciliten la colaboración entre estudiantes.

Los Recursos Didácticos se refiere a cualquier elemento o herramienta que el docente o el estudiante pueda utilizar para facilitar, complementar o enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje, están diseñados para mejorar la comprensión, facilitar la práctica, fomentar la participación y ofrecer experiencias de aprendizaje más significativas. Proporcionando una variedad de recursos, como texto, imágenes, videos, simulaciones y actividades prácticas, que estimulan la motivación y el compromiso.

Bajo estas premisas, describimos a continuación los nuestros. Unos los encontramos en el aula y otros en el aula técnica de higiene bucodental.

Tabla 8

Listado de materiales y recursos didácticos

Materiales Didácticos	Recursos didácticos
Libro de texto	Proyector
Videos educativos	Ordenadores portátiles
Infografías sector dental	Tablet
Presentación Genially	Material fungible: Bolígrafos, papel etc
Pizarra electrónica	Materiales dentales aula técnica de higiene dental
Kahoot	Moodle
Modelos anatómicos dentales y fantomas	
Role playing	
Gammificación	

Fuente: Elaboración propia

Estrategias metodológicas

Desde el siglo pasado se empezó a dar importancia a las metodologías activas y al trabajo en equipo. Autores como David W. Johnson, destacado psicólogo educativo conocido por su trabajo en el campo del aprendizaje cooperativo, en 1981, junto con su esposa, Roger T. Johnson, publicó un influyente libro titulado "Métodos Cooperativos de Enseñanza", que ha tenido un gran impacto en la teoría y la práctica educativa. En el enfoque de Johnson y Johnson destaca la importancia del aprendizaje interactivo y social en el proceso educativo. Argumentan que el aprendizaje cooperativo no solo mejora el rendimiento académico de los estudiantes, sino que también promueve habilidades sociales y emocionales como la comunicación efectiva, la resolución de conflictos y el trabajo en equipo.

A comienzos de los 90 otro autor Robert Slavin destacado investigador en el campo de la educación publicó un libro titulado "Cooperative Learning: Theory, Research, and Practice". Su enfoque en la colaboración entre compañeros y la responsabilidad compartida en el aprendizaje resalta la importancia de la interacción social en el proceso educativo. A través de su investigación y escritura, Slavin ha contribuido significativamente al entendimiento y la promoción de métodos efectivos de enseñanza y aprendizaje en todo el mundo. Muchos son los autores que han respaldado las metodologías activas como un enfoque pedagógico efectivo para promover un aprendizaje significativo, profundo y duradero en los estudiantes, al enfocarse en la participación activa, la interacción social, la exploración y la experimentación.

En el sistema de educación actual en formación profesional, en el que el currículo está basado en competencias, las metodologías activas adquieren un prisma muy importante. En este sistema el alumno es el centro del aula, pasando el profesor a ser un mero guía, que oriente estas competencias a un desarrollo profesional, personal y social encaminado a su inserción en el mundo laboral. Todas estas metodologías enseñanza- aprendizaje tienen

características en comunes Hay muchos tipos y más aun con el desarrollo de las TIC.

Estas metodologías buscan ir más allá de la tradicional transmisión de conocimientos y fomentan la participación, la práctica y la aplicación de los conceptos aprendidos.

Figura 10

Ventajas y características de las metodologías activas



Fuente: Infografía propia realizada con Canva

Las metodologías activas que vamos a llevar a cabo en la unidad didáctica son:

Aprendizaje Basado en Problemas: En esta metodología, los estudiantes abordan problemas del mundo real y trabajan en soluciones colaborativas. El enfoque está en desarrollar habilidades de resolución de problemas y aplicar el conocimiento en contextos prácticos.

Aprendizaje Basado en Proyectos: Similar al anterior, el aprendizaje basado en proyectos implica que los estudiantes trabajen en proyectos que simulan situaciones del

mundo real. Esto fomenta la aplicación práctica de conocimientos y habilidades. Por último, hay que destacar que ofrece una forma práctica y significativa de aprendizaje, permitiendo que los estudiantes se involucren activamente en su educación, desarrollen habilidades esenciales y vean la aplicabilidad de lo que aprenden en el mercado laboral. Involucra a los alumnos en la exploración activa, la investigación y la aplicación práctica de conceptos a través de proyectos.

Aprendizaje cooperativo: Los estudiantes trabajan en grupos pequeños para lograr metas comunes. El aprendizaje cooperativo fomenta la colaboración, la comunicación y el trabajo en equipo, habilidades esenciales en el entorno laboral.

Simulaciones y juegos de Rol: Se utilizan situaciones simuladas que imitan entornos del mundo real. Los estudiantes participan en roles específicos para practicar habilidades y enfrentar desafíos de manera segura.

Flipped classroom (Aula Invertida): Los estudiantes revisan material de estudio en casa y luego utilizan el tiempo de clase para actividades interactivas, discusiones y aplicaciones prácticas.

Aprendizaje basado en competencias: Se centra en el desarrollo de habilidades y competencias específicas que son relevantes para el ámbito laboral. Los estudiantes trabajan en la aplicación práctica de estas competencias.

Portafolios de aprendizaje: Los estudiantes mantienen registros documentados de su aprendizaje, incluyendo proyectos, reflexiones y evidencias de habilidades desarrolladas a lo largo del tiempo.

Estudio de casos: Se presentan situaciones del mundo real para su análisis. Los estudiantes deben aplicar sus conocimientos y tomar decisiones basadas en información limitada.

Gammificación: Es una estrategia que utiliza técnicas y elementos propios de los juegos para motivar a los alumnos y fomentar su participación en actividades que de otro modo podrían considerarse aburridas o tediosas. Estas técnicas incluyen la aplicación de mecánicas de juego como puntos, niveles, desafíos, recompensas y narrativas, con el fin de generar un mayor compromiso, motivación y aprendizaje en contextos no lúdicos, como la educación.

Aprendizaje experiencial: Este enfoque se centra en el aprendizaje a través de la experiencia práctica y la reflexión. Los proyectos de aprendizaje experiencial pueden implicar actividades prácticas o proyectos de servicio comunitario, que permiten a los estudiantes aplicar lo que han aprendido en situaciones reales.

Aprendizaje reflexivo: Los estudiantes son guiados a través de actividades de reflexión antes, durante y después del visionado del video para ayudarles a pensar críticamente sobre el contenido, relacionarlo con sus propias experiencias y extraer lecciones aprendidas

Es importante destacar que la efectividad de estas metodologías puede variar según el contexto y los objetivos específicos del aula. Usaremos una combinación de varias de estas metodologías para crear experiencias de aprendizaje más enriquecedoras y personalizadas.

Cuando hablamos de sanidad y destrezas en sanidad es inevitable pensar en habilidades prácticas y de trabajo en equipo. De ahí converge el uso de estas metodologías activas en las que el alumno a modo de “juego” se ve en situaciones propias de su futuro entorno laboral. Este sistema de enseñanza- aprendizaje es enriquecedor tanto para el estudiante como para el docente, ya que propicia un clima de entusiasmo y participación que en las metodologías tradicionales era difícil alcanzar.

Nuestra unidad didáctica se basará fundamentalmente en el uso de metodologías activas, ya que es una unidad meramente práctica y en la que el desarrollo de habilidades comunicativas es fundamental. Se pretende con esta unidad alcanzar:

Participación activa del estudiante: Fomentando que los estudiantes se involucren en su propio proceso de aprendizaje de manera más directa, lo que aumenta su motivación y compromiso.

Desarrollo de habilidades prácticas: Con actividades prácticas, proyectos y ejercicios que permiten a los estudiantes aplicar los conocimientos teóricos previos y de otros módulos en situaciones reales. Esto promueve el desarrollo de habilidades prácticas relevantes para su futuro profesional.

Fomento del pensamiento crítico: Enfrentaremos al estudiante a situaciones prácticas y desafiantes, deberán analizar, evaluar y tomar decisiones fundamentadas, lo que fortalece su capacidad para pensar de manera crítica.

Promoción del trabajo en equipo: Se hará un gran proyecto colaborativo en grupo, lo que fomenta el desarrollo de habilidades de trabajo en equipo, comunicación efectiva, negociación y liderazgo.

Personalización del aprendizaje: Esta metodología activa basada en un proyecto como el que vamos a realizar permiten adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las necesidades individuales de los estudiantes. Al ofrecer una variedad de actividades y recursos, se puede atender a diferentes estilos de aprendizaje y ritmos de aprendizaje.

Mayor retención y comprensión: La participación activa y la aplicación práctica de los conocimientos suelen conducir a una mayor retención y comprensión de la materia. Los estudiantes tienden a recordar mejor la información que han descubierto por sí mismos y que han aplicado en contextos significativos.

Mejora del clima en el aula: Las metodologías activas suelen crear un ambiente de aprendizaje dinámico, interactivo y colaborativo que puede mejorar el clima en el aula. Los estudiantes suelen sentirse más motivados y comprometidos.

En el apartado de secuenciación desarrollaremos todas estas actividades que vamos a proponer.

Aplicación de las TIC

El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la educación ha transformado significativamente la forma en que se enseña y se aprende. Algunos autores destacados como Marc Prensky conocido por popularizar los términos "nativos digitales" e "inmigrantes digitales" en 2001 en un artículo en la revista *"On the horizon"*, Prensky ha escrito extensamente sobre cómo las TIC están transformando la educación y cómo los educadores pueden adaptarse a las necesidades de los estudiantes de hoy. En este artículo, Prensky explora la idea de que las personas que crecieron en la era digital, a las que llama "nativos digitales", tienen una forma diferente de procesar la información y de interactuar con la tecnología en comparación con aquellas que no crecieron con la tecnología, a las que denomina "inmigrantes digitales".

Según Prensky, los nativos digitales, que son principalmente jóvenes nacidos después de la expansión masiva de la tecnología digital, tienen una habilidad innata para utilizar herramientas tecnológicas y adaptarse rápidamente a las nuevas tecnologías. Para ellos, la tecnología es algo natural y esencial en sus vidas cotidianas.

Por otro lado, los inmigrantes digitales, que son generalmente personas mayores que han tenido que adaptarse a la tecnología digital más tarde en la vida, pueden experimentar dificultades para entender y utilizar las nuevas tecnologías de manera eficaz. Prensky argumenta que esta brecha generacional en la comprensión y uso de la tecnología puede tener implicaciones significativas en la educación y en otros ámbitos de la sociedad.

El artículo de Prensky (2001), generó un amplio debate sobre la importancia de reconocer y abordar las diferencias en la relación con la tecnología entre las diferentes

generaciones, así como sobre cómo aprovechar las fortalezas de los nativos digitales para mejorar la educación y la productividad en el mundo moderno.

Para abordar la brecha digital en los docentes, es importante ofrecer oportunidades de desarrollo profesional que incluyan formación en competencias tecnológicas, acceso a recursos y herramientas digitales, así como apoyo continuo para la integración efectiva de la tecnología en la enseñanza y el aprendizaje.

Las TIC proporcionan acceso a una amplia gama de recursos educativos en línea, como libros electrónicos, artículos académicos, videos educativos, etc. Esto permite a los estudiantes acceder a información actualizada y diversa sobre cualquier tema en cualquier momento y lugar. Además, facilitan la comunicación entre estudiantes y educadores a través de correos electrónicos, plataformas de mensajería instantánea y foros en línea. Permiten la colaboración en proyectos educativos a través de herramientas de trabajo en equipo en línea, como Google Docs y Microsoft Teams.

Otra ventaja indiscutible es el aprendizaje interactivo, ya que ofrecen una variedad de herramientas interactivas, como simulaciones, juegos educativos y actividades en línea, que hacen que el aprendizaje sea más participativo y atractivo para los estudiantes. Estas herramientas pueden ayudar a reforzar conceptos difíciles y fomentar un mayor compromiso con el contenido educativo.

Permite la enseñanza adaptativa a cada necesidad, esto es especialmente útil para aquellos que no pueden asistir a clases en persona debido a restricciones de tiempo, distancia o discapacidad.

Nos permiten una evaluación de los estudiantes a través de herramientas en línea, como cuestionarios digitales y plataformas de evaluación en línea. Además, permiten una retroalimentación rápida y detallada sobre el progreso del estudiante, lo que ayuda a

identificar áreas de mejora y a ajustar la instrucción según sea necesario.

En definitiva, el uso de las TIC en la educación ofrece una serie de beneficios que mejoran la calidad y la accesibilidad del aprendizaje, permitiendo a los estudiantes y educadores aprovechar al máximo las oportunidades que ofrecen las herramientas digitales en el entorno educativo.

En nuestras actividades daremos a conocer diversas plataformas novedosas y dinámicas de gamificación como Wordwall, Genially, Canva, de evaluación como Kahoot y de animación como Clipchamp, pixtón. Así mismo los recursos didácticos digitales serán muy amplios, insertando vídeos, cortometrajes, entrevistas, *feedback* con especialistas a través de vídeollamadas y un largo etcétera.

Elementos transversales

Las competencias transversales son habilidades que son aplicables en diversas situaciones y contextos, como el trabajo en equipo, la diversidad, la comunicación efectiva, la ética, la equidad, la resolución de problemas y la toma de decisiones.

Estos elementos están diseñados para fomentar el desarrollo integral de los estudiantes, proporcionando habilidades y competencias que van más allá del contenido técnico. Algunos elementos transversales comunes en la formación profesional incluyen:

Ética o conciencia ética y equidad en el alumno, esto puede incluir discusiones sobre la integridad, el respeto a los demás, la confidencialidad y el comportamiento ético en el entorno laboral.

Trabajar la diversidad en la formación profesional es esencial para preparar a los estudiantes para un mundo laboral diverso y multicultural. A la vez hay q trabajarla también en el aula, es un aspecto crucial para garantizar que todos los estudiantes tengan la oportunidad de aprender y desarrollarse plenamente. Promover la comprensión y apreciación de la

diversidad, así como la capacidad de trabajar de manera efectiva con personas de diferentes culturas, antecedentes y perspectivas.

Trabajar un idioma adicional en el aula puede ser un componente transversal en la formación profesional que no solo mejora las habilidades lingüísticas de los estudiantes, sino que también amplía sus oportunidades laborales, enriquece su experiencia intercultural y contribuye a su desarrollo personal y profesional.

Habilidades de comunicación en el entorno sociolaboral, enseñar a los estudiantes a desarrollar un currículum, prepararse para entrevistas, entender las expectativas laborales y desarrollar habilidades que mejoren su empleabilidad en el mercado laboral.

Hoy en día fundamental entrenar competencias digitales, capacitando a los estudiantes en el uso efectivo de la tecnología y las herramientas digitales relevantes para su campo profesional.

Desarrollo personal y profesional que facilite el crecimiento personal y profesional de los estudiantes, incluyendo el establecimiento de metas, la gestión del tiempo y el manejo del estrés.

Responsabilidad ambiental integrando la conciencia ambiental y la sostenibilidad en la formación, especialmente en aquellos en que los materiales fungibles son de gran volumen en una clínica dental.

Implementar estos elementos transversales en una unidad didáctica contribuye a formar profesionales completos y preparados para enfrentar los desafíos del mundo laboral de manera integral.

Todos estos elementos los hemos tenido en cuenta en nuestra UD fomentando proyectos colaborativos que promuevan la equidad y la valoración de la diversidad. Por

ejemplo, organizaremos actividades en las que los estudiantes trabajen en grupos diversos para abordar un problema o crear un proyecto relacionado con el contenido de la unidad. Esto les brindará la oportunidad de aprender unos de otros y apreciar las diferentes perspectivas y habilidades que cada persona aporta al grupo. Diseñaremos actividades que ayuden a sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de la ética, la equidad y la valoración de la diversidad en su vida cotidiana y en la sociedad en general. Organizaremos charlas con invitados expertos en estos temas y llevaremos a cabo actividades de servicio comunitario que promuevan la equidad y la inclusión.

Una vez desarrollados todos los elementos transversales a trabajar nos parece de gran importancia y queremos incorporar en nuestro TFM una pincelada sobre Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que son un conjunto de objetivos globales establecidos por las Naciones Unidas en su Agenda 2030 para abordar los desafíos sociales, económicos y ambientales más apremiantes a nivel mundial. La educación desempeña un papel fundamental en la consecución de estos objetivos, ya que es un factor clave para el desarrollo humano sostenible y la erradicación de la pobreza. Alguno de los objetivos de los ODS 2030 vamos a incorporar son:

ODS 4 Educación de Calidad: Este objetivo se centra en garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todos. Se trata de asegurar que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades para desarrollar todo su potencial, independientemente de su origen socioeconómico, género, discapacidad u otras características.

ODS 5 Igualdad de Género: La educación desempeña un papel crucial en la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas. Esto implica eliminar las barreras que impiden el acceso de las niñas a la educación, así como promover la igualdad de oportunidades y el respeto de los derechos humanos en el entorno educativo.

ODS 10 Reducción de las Desigualdades: La educación puede contribuir significativamente a reducir las desigualdades sociales y económicas. Esto incluye garantizar que las personas en situación de vulnerabilidad, como los migrantes y las personas con discapacidad, tengan acceso a una educación de calidad y oportunidades de aprendizaje inclusivas.

ODS 12 Producción y Consumo Responsables: La educación para la sostenibilidad es fundamental para promover patrones de consumo y producción más sostenibles.

ODS 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas: La educación desempeña un papel crucial en la promoción de la paz, la justicia y la construcción de instituciones sólidas. Esto incluye enseñar valores de tolerancia, respeto mutuo y resolución pacífica de conflictos, así como fortalecer el Estado de derecho a través de una educación cívica.

Estos ODS 2030 se pueden aplicar en el ámbito educativo para promover un desarrollo humano sostenible y equitativo. La integración de estos objetivos en los sistemas educativos es fundamental para alcanzar un futuro más justo, próspero y sostenible para todos.

Refuerzo y grupos de atención especial

El refuerzo en grupos de atención especial en formación profesional es una estrategia importante para garantizar que todos los estudiantes tengan la oportunidad de alcanzar su máximo potencial y éxito académico. De forma general deberemos tener en cuenta unas normas básicas de actuación como son: **Realizar una evaluación inicial** para identificar las necesidades específicas de los estudiantes en el grupo de atención especial. Luego, realizar un seguimiento continuo del progreso de estos estudiantes para ajustar las estrategias de refuerzo según sea necesario. **Adaptar los materiales didácticos y las actividades** de aprendizaje para que sean accesibles y significativas. Esto puede implicar simplificar el contenido, proporcionar apoyos visuales o auditivos adicionales, o utilizar recursos tecnológicos como aplicaciones

educativas o software de apoyo. **Asignaremos un tutor** a los estudiantes del grupo de atención especial para proporcionar apoyo adicional fuera del aula. Estas sesiones de tutoría pueden centrarse en áreas específicas de dificultad o en el desarrollo de habilidades académicas, técnicas sociales y profesionales. Trabajaremos en **colaboración con profesionales de apoyo** como psicólogos educativos, especialistas en educación especial o terapeutas ocupacionales, para diseñar e implementar estrategias de refuerzo efectivas para los estudiantes en el grupo de atención especial. Practicaremos un **monitoreo y retroalimentación constante** y constructiva a los estudiantes sobre su progreso y desempeño. Reconocer y celebra los logros, al mismo tiempo que identifica áreas de mejora y brinda orientación sobre cómo superar los desafíos. Y por último e igual de importante, aunque sean mayores de edad **involucrar de los padres** brindándoles información sobre las estrategias de refuerzo utilizadas y ofreciéndoles recursos y apoyo adicional para apoyar el aprendizaje en el hogar.

Al implementar estrategias de refuerzo en grupos de atención especial en formación profesional, es importante adoptar un enfoque inclusivo y centrado en el estudiante, que reconozca y valore la diversidad de habilidades, necesidades y experiencias de cada estudiante.

En clase contamos con dos alumnos con necesidades especiales de aprendizaje. Una alumna con trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) y otro alumno con dislexia. Vamos a describir las actuaciones que contempla la programación de mi unidad didáctica con cada uno de ellos:

El TDAH es un trastorno neuropsiquiátrico crónico que se caracteriza por un patrón persistente de inatención, impulsividad e hiperactividad que interfiere significativamente con el funcionamiento y el desarrollo del individuo en múltiples áreas de su vida.

Las características principales de esta alumna son muy características de este trastorno:

- **Falta de atención:** Dificultad para prestar atención a detalles, cometer errores

por descuido en tareas escolares, dificultad para mantener la concentración en actividades o juegos, dificultad para seguir instrucciones, evitación de tareas que requieren un esfuerzo mental sostenido, tendencia a perder objetos necesarios para tareas, distracción fácilmente por estímulos externos, olvidos frecuentes en actividades diarias, etc.

- **Hiperactividad:** Inquietud motora, incapacidad para estar quieto o sentado en situaciones en las que se espera que permanezca tranquilo.

- **Impulsividad:** Actuar sin pensar en las consecuencias, dificultad para esperar su turno, tomar decisiones precipitadas, interrumpir conversaciones, impulsividad en la toma de decisiones, dificultad para planificar y organizar actividades, etc.

El TDAH puede tener un impacto significativo en diversas áreas de la vida del individuo, incluidas las relaciones interpersonales, el rendimiento académico o laboral, la autoestima y el bienestar emocional. Si no se trata adecuadamente, puede llevar a problemas más graves, como bajo rendimiento académico, dificultades laborales, problemas de salud mental, abuso de sustancias y dificultades para establecer y mantener relaciones sociales.

Fue diagnosticada con 6 años, actualmente no sigue ningún tratamiento farmacológico solo psicológico. Nuestro cometido con ella es que se sienta lo más arropada posible, facilitándole su desarrollo integral en el aula como cualquier compañero más. Para ello hemos establecido unos criterios a seguir con ella que exponemos en la figura siguiente.

Figura 11

Atención a un alumno con TDAH



Fuente: Infografía propia realizada con Canva

La dislexia afecta principalmente a lectoescritura, es un trastorno neurobiológico del lenguaje. Tienen un problema al relacionar los sonidos con las letras y las palabras. Según nos cuenta el alumno tuvo muchos problemas de aprendizaje principalmente en la etapa de primaria, llegando a repetir curso. En la niñez estuvo en tratamiento con especialistas de audición y lenguaje, contó con pleno apoyo familiar y psicológico. Actualmente controla

satisfactoriamente esta limitación y salvo en algunas situaciones, va al mismo ritmo que sus compañeros en todas las competencias.

Nuestra actuación con este alumno será básicamente proporcionarle materiales en formatos accesibles, como versiones electrónicas, audio o impresiones en papel de mayor tamaño. Ofrecerle tiempo adicional en evaluaciones para compensar las dificultades asociadas con la velocidad de procesamiento de la información, considerar si nos lo pide adaptaciones en el formato de las evaluaciones, como permitir respuestas orales en lugar de escritas. Como nuestra especialidad es fundamentalmente práctica no tendrá ningún tipo de problema para desenvolverse en un entorno profesional.

Secuenciación de la UD

La unidad didáctica se desarrollará en 13 sesiones de 55 minutos cada una. El módulo cuenta con 6 horas semanales. Repartido en tres clases de dos horas al día. Algunas sesiones ocuparán un día entero otras solo una hora de las dos que impartimos por día. A continuación, describimos cada sesión.

Sesión I. Comenzaremos la unidad con una actividad introductoria o de conocimientos previos. Se hará una introducción de los objetivos que queremos conseguir en la UD y se explicarán los conceptos mínimos para poder desarrollar todo el proyecto que le vamos a plantear en las sesiones sucesivas, todo se abordará con una breve clase magistral a modo de instrucciones para desarrollar las siguientes sesiones. Este es el link de la presentación que realizamos en Genially education:

<https://view.genial.ly/65ad58565ffd8e00146afae9/presentation-presentacion-odontologia>

A continuación, realizaremos una actividad de desarrollo que consistirá en una gamificación en la que elaboraremos un juego para aplicar los conocimientos previos y asegurarnos que han entendido las premisas que le hemos dado a la hora de implementar

programas de salud bucodental. El juego consistirá en realizar un test para comprobar si han entendido los conceptos de eficacia, eficiencia y efectividad. Se hará mediante acceso con un QR a la aplicación Wordwall y tras terminar el juego plantearemos una tormenta de ideas en el que cada alumno expondrá con una frase corta que le sugiere el tema que vamos a tratar las dos próximas semanas. Se adjuntan capturas del juego realizado en la primera sesión de la UD de elaboración propia con Wordwall.

Tabla 9
Descripción sesión I

SESIÓN	I
ACTIVIDAD	Conocimientos previos: Clase magistral Consolidación: Juego multirrespuesta
DURACIÓN	2 h
OBJETIVOS	Valorar los conocimientos previos que tienen del tema Establecer unas bases para el desarrollo de la unidad Asegurarnos que puedan ponerlo en práctica.
MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	Pantalla electrónica, presentación de Genially, aplicación Wordwall, Tablet o dispositivos móviles y portátil
ESPACIO	Aula técnica/clase
CONTENIDOS	c) Preparación de información sobre salud bucodental: Programas de educación para la salud en la infancia, adolescencia adultez y senectud. e) Implementación de actividades de educación y promoción de salud bucodental: Análisis e interpretación de programas de educación para la salud, análisis de campañas de promoción de la salud bucodental. Consulta de información de instituciones y organismos oficiales.
COMPETENCIAS PPS	i) Diseñar e implementar actividades de educación sanitaria para fomentar la salud bucodental de las personas y de la comunidad.
CONTENIDOS TRANSVERSALES	Empatía y la solidaridad mostrando campañas bucodentales en colectivos desfavorecidos.

Fuente: Elaboración propia

Sesión II. Actividad de desarrollo en la que se expondrán diversas campañas de salud bucodental, de entidades privadas y públicas. La primera con un vídeo <https://www.youtube.com/watch?v=DmK1Eberyj4> y la segunda la enlazamos en datos adjuntos, se presenta en clase a través de un QR al que acceden con sus móviles. A través del debate y el contenido teórico facilitado en la clase invertida, los alumnos divididos en dos grupos valorarán los criterios de calidad de estas campañas, con esta metodología estudio del caso se plantean campañas de la vida real, tendrán que analizarlas y establecer mejoras. A través de Moodle con clase invertida se proporcionan tablas que miden los criterios de calidad.

Tabla 10*Descripción sesión II*

SESIÓN	II
ACTIVIDAD	De desarrollo: Visionado de campañas de salud oral. Debate en clase
DURACIÓN	1h
OBJETIVOS	Familiarizarse con las diversas campañas bucodentales actuales. Conocer criterios de calidad. Conseguimos aprendizaje cooperativo al crear dos grupos de debate.
MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	Códigos QR y vídeos Móviles o tablets Pantalla digital Moodle
ESPACIO	Aula técnica para crear un ambiente más parecido al entorno profesional
CONTENIDOS	i) Diseñar e implementar actividades de educación sanitaria para fomentar la salud bucodental de las personas y de la comunidad.
COMPETENCIAS PPS	e) Implementación de actividades de educación y promoción de salud bucodental f) Aplicación de técnicas de evaluación en programas de educación para la salud
CONTENIDOS TRANSVERSALES	Cohesión del grupo Introducimos contenidos en la clase invertida sobre ética profesional en el higienista

Fuente: Elaboración propia

Sesión III. Actividad de desarrollo en la que explicaremos el proyecto que vamos a desarrollar durante las demás sesiones. Lo primero que haremos es dividir la clase en dos grupos de 12, elegiremos dos representantes en cada grupo. Y a la vez ellos dos van a ir eligiendo al resto del grupo. La elección no es al azar se planteará un *Role Playing* en los que los alumnos conformarán un grupo de estudio para la elaboración de un plan bucodental en la ciudad. Cada uno de los integrantes del grupo representa a un profesional distinto y tendrá que abordar el proyecto según su rol profesional. A través del aprendizaje basado en problemas planteamos la inexistencia de un plan de calidad sobre salud bucodental y su proyecto consistirá en realizarlo.

Les mostraremos varios vídeos de apoyo al proyecto de profesionales relacionados con el tema a tratar, en concreto una odontóloga que ejerce en el sector público y ha realizado una tesis sobre índice de caries en la población infantil melillense, una psicóloga especializada en psicología sanitaria, una economista que les introdujo algunos consejos económico-financieros a la hora de elaborar y por último también contamos con el apoyo de la Consejera de Salud pública de la Ciudad autónoma de Melilla, que se mostró muy entusiasmada y con deseo de conocer el plan de cerca cuando lo tuvieran terminado. Todas estas acciones están encaminadas a acercar el mundo laboral al aula. Es importante destacar cómo el proyecto fomenta la colaboración interdisciplinaria para proporcionar una atención integral y coordinada a los pacientes. En anexos adjuntamos los distintos roles que representa cada alumno.

De evaluación. Explicaremos a los alumnos que han de realizar un portfolio como método de evaluación, junto con la presentación del proyecto. Presentar de manera clara y organizada las habilidades, logros, capacidades y experiencias relevantes durante el proyecto. Facilitar la autoevaluación, reflexionando sobre su progreso y áreas de mejora. Fomentar la autocrítica.

El portfolio estará compuesto por un índice de contenidos preestablecidos desarrollados, un breve resumen del trabajo diario, una reflexión final desde el punto de

vista de cada rol que han llevado a cabo y por último aportar una escalera de metacognición. El contenido general del portfolio será en grupos, pero la entrega individual, ya que cada uno tendrá una reflexión y una escalera diferente. Adjuntamos diapositiva que realizamos en clase explicativa del portfolio.

Tabla 11

Descripción sesión III

SESIÓN	III
ACTIVIDAD	De desarrollo: Explicación del proyecto <i>Role playing</i> Planteamiento del problema Visionado de vídeos de profesionales de la ciudad De evaluación: Portfolio
DURACIÓN	1h
OBJETIVOS	Fomentar la creatividad y la capacidad de pensar de forma innovadora. Reforzar conceptos y conocimientos aprendidos, al ponerlos en práctica. Conocimiento de otras disciplinas relacionadas con la higiene bucodental.
MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	Proyector digital <i>Role Playing</i> Portfolio Vídeos Moodle
ESPACIO	Clase
CONTENIDOS	b) Organización de acciones de educación y promoción de salud
COMPETENCIAS PPS	n) Organizar y coordinar en el ámbito de sus competencias equipos de trabajo, supervisando su desarrollo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo del mencionado equipo.
CONTENIDOS TRANSVERSALES	La comunicación efectiva Resolución de problemas Liderazgo La empatía Toma de decisiones.
Evaluación	Rúbrica del Portfolio Introducir individualmente una reflexión y una escalera de metacognición, que adjuntamos a continuación.

Fuente: Elaboración propia

Figura 12

Escalera de metacognición del portfolio



Fuente: Elaboración propia con Canva

Tabla 12

Rúbrica de evaluación del Portfolio del proyecto de elaboración de un plan de salud bucodental

ITEM	4 puntos	3 puntos	2 puntos	1 punto
PRESENTACIÓN 20%	La presentación del portfolio es creativa y original	Es normal y adecuada	Aunque es creativa. No es adecuada	Es sencilla y poco original
ORDEN Y LIMPIEZA 20%	Todos los trabajos y tareas se presentan de manera adecuada en cuanto limpieza y orden	La mayoría de los trabajos y tareas se presentan de manera adecuada en cuanto limpieza y orden	Sólo algunos trabajos y tareas se presentan de manera adecuada en cuanto limpieza y orden	Ninguno de los trabajos y tareas se presentan de manera adecuada en cuanto limpieza y orden
ORGANIZACIÓN 20%	El trabajo es presentado de una forma clara y es fácil de leer y comprender	Está bien estructurado hay detalles que no son fáciles de leer o comprender	Está bastante ordenado, pero podría mejorar	Relativamente ordenado. Sin embargo, no se puede leer con facilidad.

ITEM	4 puntos	3 puntos	2 puntos	1 punto
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE 20%	El alumno detalla todos los logros en el proceso y en los contenidos. Demostrando esfuerzo. Calidad y variedad en el desarrollo de los trabajos	Falta mínimos detalles o algún error en la forma de presentarlos	Detalla algunos logros en el proceso y en los contenidos demostrando esfuerzo, calidad y variedad en el desarrollo de los trabajos	No evidencia ningún logro en el proceso ni en los contenidos no demostrando esfuerzo, calidad y variedad en el desarrollo de los trabajos
CONTENIDOS 20%	Las ideas expresadas están perfectamente organizadas de forma clara siguiendo un orden totalmente lógico con coherencia y cohesión	Las ideas expresadas están satisfactoriamente organizadas de forma clara siguiente un orden totalmente lógico con coherencia y cohesión	Las ideas expresadas están suficientemente organizadas de forma clara siguiendo un orden totalmente lógico con coherencia y cohesión	Las ideas expresadas no están organizadas de forma clara siguiendo un orden totalmente lógico con coherencia y cohesión

Fuente: Elaboración propia

Sesión IV V y VI. De aplicación, por medio del aprendizaje basado en proyectos trabajaremos lo que queda de la UD. A través de un proyecto de elaboración de un plan bucodental para Melilla. La clase la dividiremos en dos grandes grupos de trabajo, pondremos las mesas en forma circular y durante las siguientes sesiones desarrollarán el plan de salud. Se darán unas pautas y un esquema general a seguir para desarrollarlo. Lo adjuntamos. Durante estas tres sesiones trabajarán en el proyecto, nuestra figura será de orientación y apoyo. Les presentamos el proyecto con una infografía para conseguir una mayor motivación. Figura 13.

Tabla 13

Descripción sesión IV, V y VI

SESIÓN	IV, V y VI
ACTIVIDAD	Actividad de aplicación, desarrollo y consolidación: ABP
DURACIÓN	4 H
OBJETIVOS	Desarrollo de habilidades y conocimientos a través de la realización de proyectos prácticos y contextualizados. Aplicando los conocimientos adquiridos en contextos concretos. Promover su motivación intrínseca hacia el aprendizaje. Fomentar su autonomía, la creatividad, innovación y la habilidad de investigación.
MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	Pizarra electrónica, presentación Genially,

Campus de Valencia

Paseo de la Alameda 7

46010 Valencia universidadeuropea.com

SESIÓN	IV, V y VI
ESPACIO	tablets y móviles Aula
CONTENIDOS	b) Organización de acciones de educación y promoción de salud c) Preparación de información sobre salud bucodental e) Implementación de actividades de educación y promoción de salud bucodental f) Aplicación de técnicas de evaluación en programas de educación para la salud
COMPETENCIAS PPS	b) Prevenir riesgos y optimizar recursos, colaborando en la programación de actividades de la unidad de salud bucodental. i) Diseñar e implementar actividades de educación sanitaria para fomentar la salud bucodental de las personas y de la comunidad. n) Organizar y coordinar en el ámbito de sus competencias equipos de trabajo, supervisando su desarrollo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo del mencionado equipo.
CONTENIDOS TRANSVERSALES	Habilidades de resolución de problemas. Fomentamos el trabajo en equipo, la comunicación efectiva, pensamiento crítico y la colaboración. Acercamiento efectivo al mundo laboral incentivando una transición exitosa.

Fuente: Elaboración propia

Figura 13

Infografía proyecto de salud bucodental



Fuente: Elaboración propia con Canva

Sesión VII. Dentro del proyecto se plantea una actividad de aplicación en la que

los distintos grupos deben presentar tres productos finales del proyecto:

- Un producto final escrito como poster, tríptico, panfleto etc.
- Un producto final presentado como una presentación, un debate o mural
- Un producto final tecnológico como vídeos, infografía, podcast etc.

Esta sesión explicaremos en qué consisten, enseñaremos algunos ejemplos, también mostraremos distintas TIC que pueden ayudarles y comenzarán a debatir en grupos cuales van a usar para la presentación final del proyecto. Este aprendizaje requiere que los estudiantes investiguen, analicen y encuentren soluciones. Adjuntamos en anexos la infografía que realizamos para exponer los productos finales.

Tabla 14

Descripción sesión VII

SESIÓN	VIII
ACTIVIDAD	De aplicación: Explicación productos finales y ejemplos
OBJETIVOS	Fomentar el aprendizaje práctico a través de proyectos que requieran el uso de herramientas y recursos tecnológicos. Desarrollar el uso de nuevas tecnologías Aumentar la accesibilidad y la flexibilidad del aprendizaje.
MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	Ordenadores, móviles, tablets, distintas aplicaciones de ayuda, Moodle, material fungible como cartulinas, rotuladores etc. Materiales odontológicos, fantasmas
ESPACIO	Aula
CONTENIDOS	c) Preparación de información sobre salud bucodental e) Implementación de actividades de educación y promoción de salud bucodental
COMPETENCIAS PPS	i) Diseñar e implementar actividades de educación sanitaria para fomentar la salud bucodental de las personas y de la comunidad n) Organizar y coordinar en el ámbito de sus competencias equipos de trabajo, supervisando su desarrollo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo del mencionado equipo.
CONTENIDOS TRANSVERSALES	Mediante el uso de las TIC fomentar el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, como la empatía, la inteligencia emocional y la resolución de conflictos.

Fuente: Elaboración propia

SESIÓN VIII. De aplicación y consolidación del proyecto. Desarrollarán los distintos resultados finales requeridos para la entrega del proyecto final. El trabajo seguirá siendo en equipo.

Tabla 15

Descripción sesión VIII

SESIÓN	VIII
ACTIVIDAD	De aplicación y consolidación del proyecto
DURACIÓN	1 H
OBJETIVOS	Compartir responsabilidades y compromiso al cumplir con las tareas asignadas. Intercambiar conocimientos, experiencias y habilidades Promover el aprendizaje colaborativo.
MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	Ordenadores, móviles, tablets, material fungible como cartulinas, rotuladores etc. Materiales odontológicos, fantomas
ESPACIO	Aula y aula técnica
CONTENIDOS	c) Preparación de información sobre salud bucodental e) Implementación de actividades de educación y promoción de salud bucodental
COMPETENCIAS PPS	b) Prevenir riesgos y optimizar recursos, colaborando en la programación de actividades de la unidad de salud bucodental. i) Diseñar e implementar actividades de educación sanitaria para fomentar la salud bucodental de las personas y de la comunidad. n) Organizar y coordinar en el ámbito de sus competencias equipos de trabajo, supervisando su desarrollo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo del mencionado equipo
CONTENIDOS TRANSVERSALES	Confianza en sus compañeros de equipo, aumento de autoestima. Asumir roles de liderazgo Habilidades de organización

Fuente: Elaboración propia

Sesión IX. De evaluación. Los dos grupos expondrán el proyecto de salud bucodental para Melilla a todos sus compañeros y algunos profesores del claustro del departamento de sanidad. Entregarán también el portfolio y todos los productos finales que hayan realizado.

Los objetivos de la presentación es demostrar que se comprende el tema del proyecto, incluyendo sus objetivos, metodología, resultados y conclusiones. Esto implica explicar de manera clara y concisa el contenido del proyecto, utilizando un lenguaje y

términos adecuados. La presentación del proyecto puede ser una oportunidad para demostrar habilidades de presentación oral, incluyendo la capacidad para hablar en público, mantener la atención de la audiencia, controlar el tiempo de la presentación y responder a preguntas de manera clara y concisa. Finalmente, se puede establecer como objetivo inspirar a la audiencia a continuar aprendiendo sobre el tema del proyecto, ya sea a través de la exploración individual, la participación en futuros proyectos relacionados.

Las competencias transversales en la presentación del proyecto de salud bucodental, trascienden el ámbito específico de la odontología y agregan valor al proyecto desde diferentes perspectivas. Algunos de estos componentes pueden ser: Conciencia de salud pública, mostrando cómo contribuye a mejorar la salud bucodental de la comunidad o de un grupo específico de personas. Ética y responsabilidad profesional al presentar el proyecto, es crucial destacar el compromiso ético del equipo con el bienestar de los pacientes esto puede incluir discusiones sobre el respeto a la confidencialidad de la información médica. Así mismo es de vital importancia tratar la diversidad cultural, ya que las prácticas y creencias relacionadas con la salud oral pueden variar según la cultura y el trasfondo socioeconómico de los pacientes. Es importante demostrar cómo el proyecto aborda las necesidades específicas de diferentes grupos culturales y promueve la equidad en la atención dental.

Tabla 16

Descripción sesión IX

SESIÓN	IX
ACTIVIDAD	De evaluación
DURACIÓN	1H
OBJETIVOS	Exponer todo lo desarrollado en el proyecto Comunicar de manera efectiva
MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	Proyector, portátiles y todo el material final que han desarrollado para presentar el proyecto Vídeos, infografías, póster, trípticos, murales
ESPACIO	Salón de actos

SESIÓN	IX
CONTENIDOS	b) Organización de acciones de educación y promoción de salud, c) Preparación de información sobre salud bucodental, e) Implementación de actividades de educación y promoción de salud bucodental, f) Aplicación de técnicas de evaluación en programas de educación para la salud
COMPETENCIAS PPS	i) Diseñar e implementar actividades de educación sanitaria para fomentar la salud bucodental de las personas y de la comunidad. n) Organizar y coordinar en el ámbito de sus competencias equipos de trabajo, supervisando su desarrollo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo del mencionado equipo.
CONTENIDOS TRANSVERSALES	Conciencia de salud pública
EVALUACIÓN	Rúbrica del proyecto Ética y responsabilidad profesional Trabajar diversidad cultural

Fuente: Elaboración propia

Tabla 17

Rúbrica de evaluación del Aprendizaje basado en proyectos

ITEMS	4 puntos	3 puntos	2 puntos	1 punto
Relevancia del Proyecto 20%	El proyecto es altamente relevante, conectando directamente con la vida real y el contenido del curso.	El proyecto es relevante y tiene una conexión clara con el contenido del curso.	El proyecto es adecuado, aunque la relación con el contenido podría mejorarse.	La relevancia del proyecto es limitada, y su conexión con el contenido es confusa.
Participación Activa y colaboración de los Estudiantes 20%	Los estudiantes participan activamente en todas las fases del proyecto, demostrando un compromiso excepcional.	Los estudiantes participan de manera efectiva en la mayoría de las fases del proyecto.	Es básica, con algunas fases en las que podría mejorar.	Es limitada, comprometiendo la calidad del proyecto.
Investigación y Análisis Crítico 20%	Los estudiantes realizan una investigación exhaustiva y aplican un análisis crítico en todas las fases del proyecto.	Los estudiantes llevan a cabo una investigación sólida y aplican análisis críticos en la mayoría de las fases.	Son básicos, con oportunidades para mejorar.	Son deficientes, comprometiendo la calidad del proyecto.
Presentación y Comunicación 20%	La presentación del proyecto es excepcional, demostrando habilidades avanzadas de comunicación y claridad.	La presentación del proyecto es efectiva, aunque podría haber mejoras en ciertos aspectos.	Es básica, con áreas en las que se podría mejorar la claridad.	Es deficiente, afectando la comprensión y comunicación.
Reflexión sobre el	Los estudiantes	Se evidencia	La reflexión sobre el	La reflexión sobre el

Campus de Valencia

Paseo de la Alameda 7

46010 Valencia universidadeuropea.com

ITEMS	4 puntos	3 puntos	2 puntos	1 punto
Aprendizaje 20%	reflexionan de manera profunda sobre su proceso de aprendizaje y los resultados del proyecto.	reflexión sobre el aprendizaje, aunque podría ser más profunda en ciertos aspectos.	aprendizaje es básica, con oportunidades para una mayor profundización.	aprendizaje es deficiente, comprometiendo la comprensión.

Fuente: Elaboración propia

Sesión X. De ampliación, visionado del cortometraje el circo de las mariposas, https://youtu.be/ENV_XdeF5d8, como despedida a estas dos semanas de trabajo duro en el proyecto. Con la proyección de este corto queremos dejar en nuestros alumnos una enseñanza para la vida promoviendo la empatía y la comprensión, ofreciendo una ventana a visionar las dificultades de las personas con discapacidades y sus luchas por la aceptación y la inclusión en la sociedad. Desafiar estereotipos y prejuicios. Fomentar la inclusión y la diversidad, el cortometraje celebra la diversidad y aboga por la inclusión de personas con discapacidad en todos los aspectos de la vida. Motivar a los alumnos a perseguir sus sueños y superar obstáculos con determinación y valentía.

Tabla 18

Descripción sesión X

SESIÓN	X
ACTIVIDAD	De ampliación Visionado de un corto
DURACIÓN	1 H
OBJETIVOS	Transmitir valores
MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	Proyector y ordenador
ESPACIO	Aula y aula técnica
COMPETENCIAS PPS	i) Diseñar e implementar actividades de educación sanitaria para fomentar la salud bucodental de las personas y de la comunidad. n) Organizar y coordinar en el ámbito de sus competencias equipos de trabajo, supervisando su desarrollo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo del mencionado equipo.
CONTENIDOS TRANSVERSALES	Fomentar la reflexión y el diálogo entre los alumnos Trabajar la empatía, la diversidad, la inclusión de personas con discapacidad. Crear actitudes de superación dejando atrás estereotipos o prejuicios

Fuente: Elaboración propia

Tabla 19

Relación de sesiones, duración, contenidos, objetivos didácticos, metodología, resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

SESIÓN	DURACIÓN	CONTENIDOS	OBJETIVOS DIDÁCTICOS	METODOLOGÍA	RA	CE
I	2 H	c) d)	- Interpretar los programas de salud bucodental y los criterios de calidad.	Clase magistral Gamificación Tormenta de ideas	RA 5	CE 1
II	1 H	i)	- Interpretar los programas de salud bucodental y los criterios de calidad. - Conocer los materiales usados en las campañas de promoción de la salud bucodental	Flipped Classroom Estudio del caso Debate	RA 5	CE 1, 9
III	1 H	b)	- Estudiar las diversas técnicas de educación para una mejor comunicación. - Desarrollar trabajo colaborativo en equipos de trabajo, liderazgo y motivación - Conocer los materiales usados en las campañas de promoción de la salud bucodental	Aprendizaje basado en problemas Role Playing Portfolio Vídeo/charla de profesionales Aprendizaje reflexivo	RA 3 RA 5	CE 3, 4 CE 9

SESIÓN	DURACIÓN	CONTENIDOS	OBJETIVOS DIDÁCTICOS	METODOLOGÍA	RA	CE
IV, V y VI	4 H	b) c) d) f)	<ul style="list-style-type: none"> - Interpretar los programas de salud bucodental y los criterios de calidad. - Analizar los grupos de población en la ciudad susceptibles de ser educados. - Identificar las limitaciones y peculiaridades de los grupos a los que van dirigidos los protocolos. - Seleccionar herramientas o protocolos que nos proporcionen organismos y sociedades referentes en la materia. - Desarrollar trabajo colaborativo en equipos de trabajo, liderazgo y motivación 	<p>Aprendizaje basado en proyectos Aprendizaje experiencial</p>	<p>RA 2 RA 3 RA 5</p>	<p>CE 4 CE 3, 4 CE 1, 2, 3, 5 Y 9</p>
VII	1 H	c) e)	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los materiales usados en las campañas de promoción de la salud bucodental. - Estudiar las diversas técnicas de educación para una mejor comunicación. - Desarrollar trabajo colaborativo en 	<p>Aprendizaje basado en proyectos con TIC Aprendizaje cooperativo</p>	<p>RA 2 RA 5</p>	<p>CE 1 CE 5, 8 Y 9</p>

SESIÓN	DURACIÓN	CONTENIDOS	OBJETIVOS DIDÁCTICOS	METODOLOGÍA	RA	CE
			equipos de trabajo, liderazgo y motivación			
VIII	1 H	c) e)	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los materiales usados en las campañas de promoción de la salud bucodental. - Estudiar las diversas técnicas de educación para una mejor comunicación. - Desarrollar trabajo colaborativo en equipos de trabajo, liderazgo y motivación 	<p>Aprendizaje basado en proyectos con TIC</p> <p>Aprendizaje cooperativo</p>	RA 5	CE 5, 8 Y 9
IX	1 H	b) c) d) f)	<ul style="list-style-type: none"> - Estudiar las diversas técnicas de educación para una mejor comunicación. - Identificar las limitaciones y peculiaridades de los grupos a los que van dirigidos los protocolos. - Seleccionar herramientas o protocolos que nos proporcionen organismos y sociedades referentes en la materia. - Desarrollar trabajo colaborativo en equipos de trabajo, 	<p>ABP</p> <p>Aprendizaje experiencial</p> <p>Aprendizaje basado en competencias</p>	<p>RA 2</p> <p>RA 3</p> <p>RA 5</p>	<p>CE 4</p> <p>CE 3, 4</p> <p>CE 1, 3, 4, 5, 6, 9</p>

SESIÓN	DURACIÓN	CONTENIDOS	OBJETIVOS DIDÁCTICOS	METODOLOGÍA	RA	CE
X	1H	e)	liderazgo y motivación - Desarrollar trabajo colaborativo en equipos de trabajo, liderazgo y motivación	Aprendizaje reflexivo	RA 5	CE 9

Fuente: Elaboración propia

Criterios de calificación

En nuestra UD evaluaremos el portfolio y el proyecto a partes iguales. Cada parte tendrá un máximo de 5 puntos, que se sumarán y establecerá la nota final. Tanto en el proyecto como el portfolio los instrumentos de evaluación serán las rúbricas que introdujimos en la sesión correspondiente.

Un 25% de faltas de asistencia, no podrá presentar el portfolio ni el proyecto e irá a convocatoria ordinaria con todo el temario del módulo.

Tabla 20

Evaluación de la UD

PORTFOLIO	PROYECTO
50%	50%

Fuente: Elaboración propia

Criterios para la recuperación

Si no supera la convocatoria ordinaria irá a extraordinaria con todo el contenido del módulo a convocatoria extraordinaria.

Evaluación de la práctica docente

La evaluación de la práctica docente en formación profesional es fundamental para garantizar la calidad y efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Revisaremos y analizaremos nuestra práctica, identificando áreas de fortaleza y debilidad, estableciendo metas de desarrollo profesional y planificando acciones para mejorar su desempeño. El departamento de sanidad cuenta con una encuesta de autoevaluación. Además de evaluar la práctica docente en sí misma, también es importante evaluar el impacto de la enseñanza en los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Esto puede implicar la evaluación de pruebas, trabajos de proyectos, desempeño en clase etc. Realizaremos feedback con los alumnos como valiosa fuente de información sobre la

efectividad de nuestra práctica docente. Se realizará una encuesta anónima y una sesión de retroalimentación para recopilar las percepciones de los estudiantes sobre la enseñanza, el aprendizaje y el ambiente del aula. Esta encuesta se dará el día de presentación del proyecto y la entregarán en la última sesión. A continuación, se adjunta.

Figura 14

Encuesta de satisfacción con el profesor



Fuente: Elaboración propia con Canva

Proyecto de investigación educativa

Nuestro proyecto consistirá en implementar todo lo aprendido durante nuestra UD sobre programas de salud llevando a cabo un proyecto válido y útil para nuestra comunidad.

El título del proyecto es:

"Promoción de la Salud Bucodental en Poblaciones Infantil y Senil: Un Enfoque Interactivo y Multigeneracional"

Descripción del problema: Tanto los niños en edad escolar como las personas mayores enfrentan desafíos específicos en relación con la salud bucodental, que van

desde la prevención de caries hasta el cuidado de prótesis dentales.

Justificación del estudio: Importancia de abordar las necesidades de salud bucodental de estas poblaciones mediante programas educativos efectivos y accesibles.

Objetivo general: Diseñar, implementar y evaluar un programa de promoción de la salud bucodental que abarque tanto a niños en edad escolar como a personas mayores. A continuación, adjuntamos la infografía con la que vamos a presentar el proyecto a la comunidad educativa y asistencial.

Objetivos específicos:

- Desarrollar un programa educativo interactivo y adaptado a las necesidades y características de ambas poblaciones.
- Implementar el programa en escuelas primarias y centros de cuidado para personas mayores en colaboración con profesionales de la salud y educadores.
- Evaluar el impacto del programa en los conocimientos, actitudes y prácticas de higiene bucodental de los niños y las personas mayores.
- Fomentar la interacción y el aprendizaje mutuo entre ambas generaciones, promoviendo el apoyo social y el intercambio de conocimientos.

Figura 15

Infografía del proyecto de innovación



Fuente: Elaboración propia a través de Canva

Metodología:

- Diseño del estudio: Estudio cuasiexperimental pre y post intervención con un grupo de control.
- Población de estudio: Niños en edad escolar (6-12 años) y personas mayores (65 años o más) del colegio Velázquez, cercano al centro y la residencia de ancianos pública de la ciudad autónoma de Melilla. Los dos grupos para trabajar asistirán a nuestra aula técnica odontológica.
- Intervención: Desarrollo e implementación de un programa de promoción

de la salud bucodental que incluye actividades educativas, demostraciones prácticas, juegos interactivos y sesiones de cepillado supervisado.

- Grupo de control: Niños y personas mayores que no participan en la intervención.

Instrumentos de evaluación: Cuestionarios pre y post intervención para evaluar conocimientos, actitudes y prácticas de higiene bucodental, así como observaciones directas y encuestas de satisfacción del programa.

- Análisis de datos: Análisis comparativo de los resultados pre y post intervención entre el grupo de intervención y el grupo de control, así como análisis cualitativo de las interacciones intergeneracionales y la percepción del programa.

Cronología

- La primera parte del proyecto se realizará la última semana de febrero. Cuando finalizan las evaluaciones ordinarias. Esta semana es una semana de transición de todo el contenido práctico de los módulos hasta comenzar el período de prácticas en empresas.

Se explorarán a los niños y ancianos en nuestra aula técnica, se tomarán los registros y se realizarán charlas y talleres de prevención y fomento de la salud bucodental.

- La segunda parte del proyecto será el análisis de los resultados de las exploraciones bucodentales.

- La tercera pasados dos meses, se compararán los resultados de evaluación obtenidos con el grupo control.

- Una vez analizados y comparando todos los datos se llevarán a cabo las conclusiones del proyecto.

Resultados Esperados:

- Mejora en los conocimientos y las prácticas de higiene bucodental tanto

en niños como en personas mayores.

- Cambios positivos en las actitudes hacia la salud bucodental, incluida una mayor conciencia sobre la importancia del cuidado oral preventivo.
- Promoción del apoyo social y la interacción intergeneracional, fortaleciendo los lazos comunitarios y fomentando el intercambio de conocimientos entre ambas generaciones.

Material educativo utilizado en el programa.

Cuestionarios y encuestas utilizadas para la recolección de datos. Recursos didácticos y materiales dentales usados en las visitas del colegio y residencia.

Este proyecto tiene como objetivo abordar las necesidades de salud bucodental de las poblaciones infantil y senil mediante un programa educativo interactivo y multigeneracional. Al promover la participación activa y el intercambio de conocimientos entre ambas generaciones, se espera mejorar la salud oral y fortalecer el tejido social en la comunidad.

Conclusiones, limitaciones y prospección de futuro

El análisis detallado de la programación del módulo de Educación para la Salud Oral revela la necesidad de mejoras significativas para garantizar la eficacia y la relevancia del contenido impartido. La salud bucodental es un aspecto fundamental de la salud general y tiene un impacto significativo en la calidad de vida de las personas. Por lo tanto, es crucial contar con una programación de calidad que aborde adecuadamente esta área de conocimiento.

La inclusión de actividades prácticas y experiencias de aprendizaje práctico es esencial para mejorar la comprensión y la aplicación de los conceptos teóricos relacionados con la salud oral.

A través de la identificación de áreas de mejora y la propuesta de estrategias específicas, se pueden aprovechar oportunidades para fortalecer la programación del módulo y mejorar la experiencia de aprendizaje de los estudiantes. El estudio se basa en una revisión documental y

análisis de la programación existente, lo que puede limitar la comprensión completa de las necesidades y expectativas de los estudiantes y profesores.

La implementación de ciertas propuestas de mejora puede requerir recursos adicionales, como tiempo, personal capacitado y materiales didácticos, lo que puede representar una limitación en términos de viabilidad. Las limitaciones del contexto institucional, como políticas educativas, estructuras curriculares y recursos disponibles, pueden influir en la capacidad de implementar cambios significativos en la programación del módulo.

Es crucial que las programaciones en formación profesional estén diseñadas para adaptarse a los cambios tecnológicos, sociales y económicos. Los programas flexibles y actualizables serán más efectivos para preparar a los estudiantes para las demandas cambiantes del mercado laboral.

Las programaciones deberán priorizar el desarrollo de habilidades relevantes para el mundo actual, como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la comunicación efectiva, la ética laboral, la responsabilidad ambiental, la aceptación a la diversidad y la colaboración. Estas habilidades son fundamentales para el éxito en una amplia gama de entornos laborales.

La Integración de tecnología seguirá desempeñando un papel cada vez más importante en la formación profesional. Deben incorporar herramientas digitales y técnicas de enseñanza innovadoras para mejorar la experiencia de aprendizaje y preparar a los estudiantes para trabajar en entornos tecnológicamente avanzados.

La colaboración estrecha con empresas y organizaciones del sector es esencial para garantizar que los programas de formación profesional estén alineados con las necesidades y expectativas del mercado laboral.

La docencia en formación profesional está en constante evolución, y es crucial considerar las tendencias que moldearán su futuro. Un futuro en que es fundamental tener la tecnología como

aliada, la integración de herramientas digitales y plataformas en línea. La utilización de simulaciones y realidad virtual se espera que se convierta en práctica común, enriqueciendo la experiencia de aprendizaje.

Otra perspectiva a futuro es la personalización del aprendizaje, la adaptación de los programas educativos a las necesidades individuales de los estudiantes será una prioridad. La tecnología permitirá ofrecer experiencias de aprendizaje personalizadas, ajustadas a los ritmos y estilos de aprendizaje de cada estudiante.

Desarrollar habilidades del siglo XXI en el que la formación profesional se enfocará cada vez más en el desarrollo de habilidades técnicas y blandas relevantes para el mercado laboral actual y futuro. Esto incluirá habilidades como la resolución de problemas, el pensamiento crítico y la comunicación efectiva. En el que el aprendizaje experiencial tendrá mucho protagonista. Se espera que los programas de formación profesional se alejen de la enseñanza tradicional en el aula y adopten un enfoque más práctico, basado en proyectos y experiencias laborales reales.

Para garantizar la relevancia de los programas de formación profesional, se intensificará la colaboración entre instituciones educativas y empresas. Esto podría traducirse en el desarrollo conjunto de programas de estudio, pasantías remuneradas y programas de aprendizaje en el lugar de trabajo. La colaboración interdisciplinaria, explorando la posibilidad de establecer colaboraciones interdisciplinarias con otros profesionales de la salud y educadores para enriquecer la programación del módulo y promover un enfoque integral de la salud bucodental.

Se espera que la formación profesional incorpore más aspectos relacionados con la sostenibilidad y la responsabilidad social empresarial en sus programas de estudio, reflejando la creciente importancia de estos temas en el ámbito laboral.

En definitiva, la docencia en formación profesional se dirigirá hacia un enfoque más centrado en el estudiante, adaptable, orientado hacia el futuro y colaborativo, con una mayor integración de la tecnología y un énfasis en el desarrollo de habilidades relevantes para el mercado laboral actual y futuro.

Bibliografía

Ciudad de Melilla. (s. f.). Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

<https://www.educacionyfp.gob.es/contenidos/ba/ceuta-melilla/melilla/portada.html>

De Tienda Palop, L., Dolz, F. A., Y Calandín, J. G. (2020). *Retos de la educación ante la Agenda 2030:*

Los ODS entre el humanismo y la ecología. Universitat de València.

Garrido, A. A., Y Gironés, J. M. (2021). *La LOMLOE y su análisis. Una mirada técnica.* En Anele-USIE

eBooks.

Ley 10/1986, de 17 de marzo, sobre Odontólogos y otros profesionales relacionados con la salud dental.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, dispone en el artículo 39.6 que el Gobierno, establecerá las titulaciones correspondientes a los estudios de formación profesional, así como los aspectos básicos del currículo de cada una de ellas.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)

Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional

Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, establece en el artículo 10.1 que la Administración General del Estado, determinará los títulos y los certificados de profesionalidad, que constituirán las ofertas de formación profesional referidas al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.

Luz, C. G. M. (2018). *Educación y tecnología: estrategias didácticas para la integración de las tic.*

Editorial UNED.

Luzón, J. L. L. (2018). *Cómo realizar la programación didáctica en formación profesional*. Editorial Síntesis.

Martín, A. H. (2014). *La formación del profesorado para la integración de las TIC en el currículum: nuevos roles, competencias y espacios de formación: EN Investigación y tecnologías de la información y comunicación al servicio de la innovación educativa*. Ediciones Universidad de Salamanca.

Méndez, M. F. (2022). Educar desde la diversidad para la igualdad. *Teoría y Praxis*, 5, 33-51.

<https://doi.org/10.5377/typ.v1i5.15107>

Orden ECD/1539/2015, de 21 de julio, por la que se establece el currículum del ciclo formativo

Pastor, L. C. (2021). *Valoración legal del daño. Responsabilidad y competencia del higienista dental*.

ARANZADI / CIVITAS.

Prensky, M. (2001). Digital Natives, Digital Immigrants Part 1. *On The Horizon*, 9(5), 1-6.

<https://doi.org/10.1108/10748120110424816>

Prensky, M. R. (2010). *Teaching digital natives: Partnering for Real Learning*. Corwin Press.

Real Decreto 564/2010, de 7 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 1558/2005, de 23 de diciembre, por el que se regulan los requisitos básicos de los Centros integrados de formación profesional.

Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.

Real Decreto 705/2017, de 7 de julio, por el que se modifican el Real Decreto 140/2011, de 4 de febrero, por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.

Real Decreto 769/2014, de 12 de septiembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Higiene Bucodental y se fijan sus enseñanzas mínimas. BOE, núm. 241, de 4 de octubre de 2014.

Rius, E. B. (2015). *Educación en valores*. Ediciones SM.

Slavin, R. E. (1995). *Cooperative learning: Theory, Research, and Practice*. Pearson.

Torrego, J. C., & Negro, A. (2014). *Aprendizaje cooperativo en las aulas*. Alianza Editorial.

Unesco. (2020). *Educación para el Desarrollo Sostenible para 2030: Hoja de ruta*. UNESCO Publishing.

Anexos

Anexo 1 certificados de calidad del centro



CERTIFICATE

AENOR has issued an IQNet recognized certificate that the organization:

C.I.F.P. REINA VICTORIA EUGENIA

**Calle GENERAL ASTILLEROS, 76.
52006 - MELILLA**

has implemented and maintains a

Quality Management System

for the following scope:

Different courses which are part of the teaching and learning process in REINA VICTORIA EUGENIA are the ones mentioned below:

- **Cycles for Basic Vocational training: Commercial Services; Vehicle Maintenance; Electricity and Electronic.**
- **Medium Level Vocational Cycles: Commercial Activities; Auxiliary Nursery Care; Assistance to People in Need of Care; Electrical and Automatic Installations; Motor Vehicle Electromechanics; Emergency Health Care; Pharmacy and Parapharmacy; Video, Disc jockey and Sound.**
- **High Level Vocational Cycles: Prevention Of Occupational Risks; Marketing and Advertising; Clinical and Biomedical Laboratory; Electrotechnical and Automated Systems; Pre-Primary Education; Motor Vehicles; Image Lighting, Capture and Treatment.**

which fulfills the requirements of the following standard

ISO 9001:2015

First issued on: **2008-06-13** Last issued: **2020-06-13** Validity date: **2023-06-13**

This attestation is directly linked to the IQNet Partner's original certificate and shall not be used as a stand-alone document



Registration Number: **ES-0751/2008**

Alex Stoichitoiu
President of IQNet

Rafael GARCÍA MEIRO
Chief Executive Officer

AENOR

IQNet Partners*:

AENOR Spain AFNOR Certification France APCER Portugal CCC Cyprus CISQ Italy
CQC China CQM China CQS Czech Republic Cro Cert Croatia DQS Holding GmbH Germany EAGLE Certification Group USA
FCAV Brazil FONDONORMA Venezuela ICONTEC Colombia Inspecta Sertifointi Oy Finland INTECO Costa Rica
IRAM Argentina JQA Japan KFO Korea MIRTEC Greece MSZT Hungary Nemko AS Norway NSAI Ireland
NYCE-SIGE México PCBC Poland Quality Austria Austria RR Russia SII Israel SIQ Slovenia
SIRIM QAS International Malaysia SQS Switzerland SRAC Romania TEST St Petersburg Russia TSE Turkey YUQS Serbia

* The list of IQNet partners is valid at the time of issue of this certificate. Updated information is available under www.iqnet-certification.com

AENOR

Certificado del Sistema de Gestión de la Calidad



ER-0751/2008

AENOR certifica que la organización

C.I.F.P. REINA VICTORIA EUGENIA

dispone de un sistema de gestión de la calidad conforme con la Norma ISO 9001:2015

para las actividades: **La impartición de formación en :**

- Ciclos Formativos de Formación Profesional Básica: Servicios Comerciales, Mantenimiento de Vehículos; Electricidad y Electrónica.
- Ciclos Formativos de Grado Medio: Actividades Comerciales; Cuidados Auxiliares de Enfermería; Atención a Personas en Situación de Dependencia; Instalaciones Eléctricas y Automáticas; Electromecánica de Vehículos Automóviles; Emergencias Sanitarias; Farmacia y Parafarmacia; Video Disc-Jockey y Sonido.
- Ciclos Formativos de Grado Superior: Prevención de Riesgos Profesionales; Marketing y Publicidad; Laboratorio Clínico y Biomédico; Sistemas Electrotécnicos y Automatizados; Educación Infantil; Automoción; Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen.

que se realizan en: **Calle GENERAL ASTILLEROS, 76. 52006 - MELILLA**

Fecha de primera emisión: **2008-06-13**
Fecha de última emisión: **2020-06-13**
Fecha de expiración: **2023-06-13**

Rafael GARCÍA MEIRO
Director General

Original Electrónico

AENOR INTERNACIONAL S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid, España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com



Anexo 2 Síntesis de la programación de la tutora

	MODELO	MD8501PR05	Revisión: 0 01/09/2018	 
	SÍNTESIS DE LA PROGRAMACIÓN			

CURSO ACADÉMICO	GRUPO	MÓDULO	PROFESOR/A
2023/2024	2 HB	EDUCACIÓN PARA LA SALUD ORAL	MARÍA DOLORES MUÑOZ MERINO

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS		
EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS	SESIONES
PRIMERA	U.D.1. Conceptos básicos en salud.	9
	U.D.2: La Educación Sanitaria.	9+2 ex
	U.D.3: Técnicas de recogida de información: fuentes de información científica.	10
	U.D.4: Técnicas de investigación social.	10+2 ex
	U.D.5: Organización de acciones de Educación y Promoción de la Salud.	10
	U.D.6: La transmisión de información en Educación Sanitaria Bucodental.	10+2 ex
	SESIONES	64
SEGUNDA	U.D.7: Información sobre la salud bucodental: Comunicación, información y motivación.	2 ex recup 12
	U.D.8: Información sobre la salud bucodental: Enfoques metodológicos.	12+2 ex
	U.D.9: Implementación de actividades de Educación y promoción de la salud bucodental.	13
	U.D.10: Aplicación de técnicas de evaluación en programas de educación para la salud.	13+2 ex
	SESIONES	56
TOTAL SESIONES	64+56	120
25% DE FALTAS PERMITIDAS	16 + 14	30

En caso de superar el 25% de faltas en una evaluación se acudirá se perderá el derecho a evaluación continua y se acudirá a convocatoria ordinaria y extraordinaria con todo el contenido del módulo, sin eximirle de entregar todas las tareas, actividades y trabajos. En caso de superar el 25% de faltas del cómputo total anual, se perderá el derecho a evaluación.

C.I.F.P. REINA VICTORIA EUGENIA	MD8501PR05	SÍNTESIS DE LA PROGRAMACIÓN	Página 2 de 3
------------------------------------	------------	--------------------------------	---------------

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN					
<p>Para poder materializar la evaluación de los alumnos y alumnas utilizaremos los siguientes instrumentos y procedimientos de evaluación:</p>					
<p>- Pruebas escritas: Las pruebas escritas constarán de dos partes:</p>					
<p>Una parte tipo test de 30 preguntas con cuatro opciones de las que solo una es correcta, por cada tres respuestas incorrectas se restará una correcta. Las preguntas en blanco ni sumarán ni restarán. Sumará hasta 5 puntos.</p>					
<p>Una parte desarrollo de cinco preguntas de las que <u>solo se podrá dejar una sin contestar</u>. Dependiendo de la temática del contenido, se podrá proponer la resolución de un supuesto práctico en esta parte del examen. Sumará hasta 5 puntos.</p>					
<p>La nota del examen se obtendrá de la suma de ambas partes ponderada a 5 puntos siempre que estén aprobadas con un mínimo de 5 puntos cada una.</p>					
<p>Actuaciones y procedimientos a tener en cuenta para los exámenes:</p>					
<ol style="list-style-type: none"> Los alumnos deberán entregar todos los dispositivos electrónicos al profesor debidamente apagados (incluidos teléfonos móviles y relojes inteligentes). Cualquier intento de copia, fraude o sospecha y verificación del mismo supondrá la pérdida de derecho a evaluación continua y acudirán a convocatoria ordinaria y/o extraordinaria con todo el contenido del módulo sin eximirle de realizar todas las actividades propuestas durante el curso. 					
<p>- Actividades, cuestionarios, supuestos prácticos, proyectos y exposiciones: supondrá un 20% de la misma. Deberán estar todos aprobados con mínimo 5 puntos para que hagan media. Aquellos que se entreguen fuera de plazo solo podrán obtener un 5 como máximo.</p>					
<p>Los criterios de calificación se resumen en:</p>					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>PRUEBAS ESCRITAS</th> <th>TRABAJOS Y ACTIVIDADES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">80%</td> <td style="text-align: center;">20%</td> </tr> </tbody> </table>	PRUEBAS ESCRITAS	TRABAJOS Y ACTIVIDADES	80%	20%	
PRUEBAS ESCRITAS	TRABAJOS Y ACTIVIDADES				
80%	20%				
<p>Para que hagan media, ambos criterios deben estar aprobados con un mínimo de 5 puntos. Para la nota final, la ponderación será de un 60% para la 1 evaluación y de un 40% la 2 evaluación. El redondeo al alza se realizará en 0,5 siendo esto aplicable a calificaciones con cinco puntos o más.</p>					

C.I.F.P. REINA VICTORIA EUGENIA	MD8501PR05	SÍNTESIS DE LA PROGRAMACIÓN	Página 3 de 3
------------------------------------	------------	--------------------------------	---------------

MEDIDAS DE RECUPERACIÓN
<p>Evaluación trimestral (continua) y convocatoria ordinaria.</p> <p>Cada evaluación tendrá una prueba de recuperación de las mismas características que las descritas en el apartado de instrumentos de evaluación. Acudirán a recuperación aquellos alumnos que tengan la evaluación correspondiente suspensa con el parcial o parciales no superados obteniendo una puntuación máxima de 5 puntos que hará media con el criterio de los trabajos y actividades. En caso de suspender la prueba de recuperación, se acudirá a la convocatoria ordinaria con la evaluación completa. La nota máxima para aprobar será de 5 puntos que hará media con las evaluaciones aprobadas a lo largo de la evaluación continua.</p>
<p>Convocatoria extraordinaria.</p> <p>En caso de suspender alguna evaluación en ordinaria, se suspenderá automáticamente el módulo y se acudirá a convocatoria extraordinaria con todo el contenido. Será condición necesaria para ser evaluado haber entregado y superado las actividades, trabajos y supuestos prácticos realizados a lo largo del curso.</p> <p>La nota en acta en convocatoria extraordinaria será de 5 en caso de superar la prueba.</p>


Anexo 3 Gamificación de la sesión I



Concurso de preguntas
**EFFECTIVIDAD,
EFICACIA Y EFICIENCIA**

INICIAR



Un cuestionario de opción múltiple con límite de tiempo, comodines y una ronda de bonificación.



wordwall.net/resource/67513020

**TENGO QUE LLEGAR A MI CASA
Y NO TENGO PRISA, ¿ CUÁL
SERÍA EL MÁS EFICIENTE ?**

A **B** **C**



Puntuación x2 50:50


1 de 4


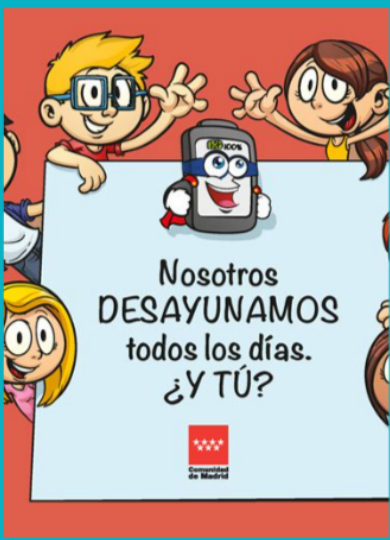
Pregunta 3

Prepárate...

3 de 4

Anexo 4 Campaña de salud bucodental de la sesión II

 Educación para la salud oral



Consulta el QR adjunto para acceder a la campaña de salud oral:

Proyecto Desayunos Saludables e Higiene Bucodental

Navega por ella para obtener toda la información disponible

Descarga su propuesta de actividades didácticas

Analiza los recursos que proporciona y haz una lista de los mismos.

Valoraremos la calidad del proyecto con en los cuadros anteriores y decidiremos si tiene la calidad suficiente para su aplicación.

Anexo 5 Role Playing de la sesión III y Portfolio

 Educación para la salud oral

FASE I INICIO ESTABLECER EQUIPOS DE TRABAJO

DIVIDIREMOS LA CLASE EN DOS GRUPOS DE TRABAJO O COMISIÓN

LA IDEA ES QUE EL GRUPO DE TRABAJO SIMULE QUE ES UNA COMISIÓN ELEGIDA POR EL MINISTERIO DE SANIDAD PARA PROYECTAR EL NUEVO PLAN DE SALUD ORAL PARA MELILLA Y EL PRODUCTO FINAL LO EXPONDRÁN ANTE LA DIRECTORA Y LA RESPONSABLE DE RECURSOS ECONÓMICOS Y DE GESTIÓN DEL INGESA EN MADRID

ELEGIREMOS DOS COORDINADORES Y DOS SECRETARIOS Y ELLOS IRÁN ESCOGIENDO, POR TURNOS, A LOS DEMÁS INTEGRANTES

CADA UNO TENDRÁ UN ROL

+ INFO



X

1. DIRECTOR DEL INGESA EN MELILLA
2. SECRETARIO DE GESTIÓN DE RECURSOS
3. PROTAVOZ
4. EXPERTO EN SALUD PÚBLICA
5. EXPERTO EN EPIDEMIOLOGÍA
6. REPRESENTANTE DE LOS HIGIENISTAS
7. REPRESENTANTE DE LOS OÓNTOLOGOS
8. NUTRICIONISTA
8. DIRECTOR DE LA RESIDENCIA DE ANCIANOS
9. DIRECTOR DE UN COLEGIO
10. ECONOMISTA
11. PSICÓLOGO
12. CONSEJERO DE SALUD PÚBLICA

ROLES EN EL EQUIPO DE TRABAJO





ELABORACIÓN DE UN PORTFOLIO

EL PORTFOLIO INCLUIRÁ EL ÍNDICE DE CONTENIDOS DESARROLLADOS

UN BREVE RESUMEN DEL TRABAJO DIARIO DEL EQUIPO

UNA REFLEXIÓN FINAL DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL ROL DE CADA UNO EN EL GRUPO DE TRABAJO Y AUTOEVALUACIÓN

EL PORTFOLIO ES GRUPAL PERO LA ENTREGA Y LA REFLEXIÓN INDIVIDUAL



RECOPILA TODOS LOS DATOS Y MATERIALES



ORGANIZA TODA LA INFORMACIÓN REFERENTE AL PROYECTO



PRESENTALO EN PAPEL O DIGITAL

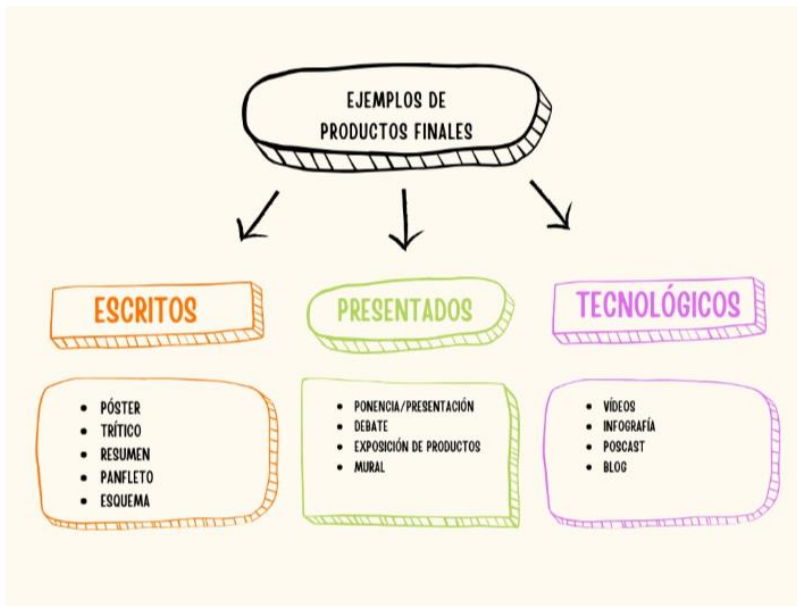
Anexo 6 Esquema general del proyecto de las sesiones IV, V y VI

 Educación para la salud oral

PROYECTO: DISEÑO DE UN PLAN BUCODENTAL PARA LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA



Anexo 7 Sesión VII diseño propio de infografía en Canva del producto final



COMO RESULTADO FINAL
El proyecto incluirá mínimo de un:

1. Producto final escrito
2. Producto final presentado
3. Producto final tecnológico

[+ INFO](#)